

Dificultades para la enseñanza

del flamenco en la escuela.

Pasado y presente.

Laura Marchal Arjona

Magisterio de Educación Primaria, 4º Curso

Especialidad E. Musical

Universidad de Sevilla

Promoción académica 2017/2018

Trabajo de Fin de Grado

1.RESUMEN	2
2. PALABRAS CLAVE	3
3.INTRODUCCIÓN	3
4. OBJETIVOS	7
5. METODOLOGÍA	12
5.1 El tópico Flamenco:	15
5.2 Un contenido reflejado en el currículum y su falta de desarrollo real en el aula:	16
5.3 Carencia en la formación docente.	18
6. DESARROLLO	19
6.1 UNA MIRADA HACIA EL PASADO	20
6.1.1. EL FLAMENCO: UNA SEÑA DE IDENTIDAD.	20
6.1.2. IMPORTANCIA DEL FLAMENCO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO ANDALUZ.	22
6.1.3. PRINCIPIOS DEL FLAMENCO EN LA UNIVERSIDAD.	25
6.1.4. COMPROMISO DOCENTE Y LA GRAN INCOHERENCIA.	26
6.2. UN REFLEJO DEL PRESENTE	30
7. CONCLUSIONES	47
8. BIBLIOGRAFÍA	52

1.RESUMEN

Este es un trabajo de investigación acerca de las dificultades para la inclusión del flamenco en las aulas escolares. Aborda un recorrido histórico desde los comienzos del flamenco dentro de la educación para contextualizar el momento de partida. Trataremos de conocer detalles acerca de esta problemática y su evolución hasta la actualidad, abordando pasado y presente. Mediante el posterior análisis sociológico pretendemos extraer información de diversa índole en relación con el tema, puesto en relación con todo el conocimiento teórico ya sintetizado. Trataremos de llegar a conclusiones sobre si realmente se están haciendo bien las cosas con respecto al patrimonio cultural y musical andaluz dentro de la Educación obligatoria.

ABSTRACT

This is a research work about the difficulties for the inclusion of flamenco in school classrooms. It covers a historical journey from the beginnings of flamenco within education to contextualize the moment of departure. We will try to know details about this problem and its evolution to the present, addressing past and present. Through the subsequent sociological analysis we intend to extract information of various kinds in relation to the subject, put in relation to all the theoretical knowledge already synthesized. We will try to reach conclusions about if things are really being done well with regard to the Andalusian cultural and musical heritage within the compulsory education.

2. PALABRAS CLAVE

Educación Obligatoria - flamenco- inclusión - currículum - formación docente.

3. INTRODUCCIÓN

A lo largo de mi carrera siempre ha sido de gran interés para mí la enseñanza de la música desde el flamenco. Como amante de la cultura andaluza y comprometida con ella y con la docencia, me propuse realizar una investigación en la que examinar algunas de las dificultades que encontramos los maestros a la hora de acercar el flamenco a nuestros alumnos. Durante la última etapa de mi carrera, cursando la especialidad de magisterio musical, me sorprende la poca información que encuentro relativa al tema en el itinerario. Vamos a ser profesores de música, y debemos fomentar entre nuestros alumnos conocimientos y habilidades básicas para su formación musical en la que no podemos obviar la forma de expresión más cercana desde nuestro contexto geográfico y cultural. Los conocimientos adquiridos en el itinerario de asignaturas como “historia de la música y el folclore” son amplios y abarcan gran parte de la historia de la música occidental; motetes, fugas, sonatas; biografías de grandes compositores e intérpretes como Mozart y Beethoven. Pero lejos de lo que pensaba, ha sido más teoría de la que ya encontramos en libros de textos de Historia de la Música Universal, que poco o nada han profundizado en el folclore o en la música tradicional de los pueblos de Andalucía. En otras materias con las que podría tener relación esta temática tampoco se ha visto reflejada, ni siquiera de manera superficial. Esta formación académica debería ser primordial para un maestro de primaria en Andalucía, y no

solo de música, puesto que la ley recoge en diferentes asignaturas escolares del currículum la importancia de aportar contenidos relacionados con nuestro patrimonio musical. Durante estos años de carrera, uno de los principios de los que partimos para conseguir captar la atención de los alumnos y hacer más eficiente su aprendizaje es basarnos en su contexto más cercano y realidad más próxima. Nuestra cultura musical y todo lo que ella abarca es en esencia una singularidad que debemos apreciar y darle su verdadero valor. Desde mi reflexión personal y compromiso entiendo que es esta una ardua tarea. Resulta difícil para el profesorado trasladar a sus alumnos un conocimiento tan complejo como es el arte. Por un lado estamos obligados por el currículum y por otro no obtenemos en nuestra etapa de formación los conocimientos y habilidades para su desarrollo. Esta contradicción es tangible hoy en las escuelas andaluzas, supone una cuestión para reflexionar y acercarnos la raíz del problema.

El lazo de unión entre el flamenco y la docencia no siempre ha ido de la mano. De hecho, más bien ha sido lo contrario. El flamenco siempre ha gozado de ese misterio y visceralidad que lo hace tan atractivo. Desde la toma de conciencia de nuestra identidad en el pasado más inmediato, los andaluces nos hemos esforzado por proteger y dar a conocer nuestro patrimonio y especialmente el flamenco. Estamos, por ello, obligados a introducirlo en el terreno educativo para que así todo el mundo pueda disfrutar de él, comprometiendo a las nuevas generaciones, con su propia cultura y sus tradiciones.

El flamenco, como tal, es un género musical de origen popular que se ha ido conformando a lo largo del tiempo con la aportación de sucesivas generaciones de artífices, a partir de

formas primitivas de folclore. Nos encontramos ante un arte que ha tardado más de trescientos años en consolidarse. El flamenco se ha impregnado de todos los procesos culturales y sociales que han acaecido en Andalucía y es así como se ha trazado y definido su dinámica a lo largo de su corta vida. En cada etapa, el flamenco se ha acogido a unas circunstancias especiales acordes al momento histórico y han sido muy diversas las circunstancias y condiciones en las que este arte se ha desarrollado. La expresión del flamenco como manifestación pública ha pasado por distintos periodos. Desde su origen hermético, a los café cantantes, pasando por su exposición en los teatros (ópera flamenca) y festivales flamencos de la segunda mitad del siglo XX hasta su actual presencia en la sociedad de consumo globalizada.

En palabras de Vargas (2009) “El género flamenco ha ido ganando en consideración social conforme la sociedad ha ido ganando en formación intelectual: una sociedad preparada y sensible al arte es siempre más receptiva que la masa social iletrada o analfabeta”(p.133). Durante todo el trabajo, realizaremos una investigación que parte de una época del flamenco en concreto, la Época de Revalorización. Época que comprende la segunda parte del siglo XX, comenzando en la década de los sesenta en adelante. En ella, el flamenco entra en universidades y se crea la primera Cátedra de Flamencología, entre otras cosas. Estos dos hechos son sin duda claves para la transmisión de conocimientos, para el renacer del arte como cultura y tradición, para su conservación y su estudio. El sentimiento del flamenco invade la sensibilidad del andaluz que resurge de las cenizas de la guerra y la postguerra. El flamenco estuvo en la agenda de la nueva Consejería de Cultura andaluza desde el primer

momento. Así empiezan a aparecer ayudas al flamenco mediante circuitos y festivales en todas las regiones de Andalucía.(Calado,2007).

La Junta de Andalucía ha subvencionado variedad de actos flamencos buscando el fomento y la difusión de este arte ante una sociedad receptiva, que acogía cualquier tipo de evento como los festivales flamencos con ilusión. Gracias a este interés popular que adquiere el flamenco en la sociedad y por propias iniciativas personales, se crean las Peñas Flamencas, que adquieren importancia capital en este sentido. Las peñas son creadas por aficionados, que mediante aportaciones personales buscaban obtener un lugar donde hacer y disfrutar del flamenco según su apetencia. Los que allí acuden encuentran un lugar donde compartir afición (Vargas,1995). Se puede decir que las peñas flamencas son entonces las mayores portadoras y fomentadoras de nuestro patrimonio flamenco y donde según Vargas (1995), nació esa inquietud por querer acercar el flamenco a los niños y a las escuelas como objetivo de mantenerlas vivas e inculcar ese espíritu renovador que garantice su permanencia en el futuro. (p. 128). Desde finales del siglo XX, hay apuestas por incluir el flamenco a la enseñanza. El objetivo, valorar y reivindicar su importancia para el pueblo andaluz. Paralelamente, en la universidad también se programan charlas y ponencias sobre flamenco con el mismo fin.

Ha pasado ya mucho tiempo desde aquellos inicios y sin embargo el avance ha sido insignificante en el ámbito de la Educación Obligatoria. Por lo tanto, mi propuesta de trabajo será investigar las dificultades de incorporar el flamenco en la escuela, por qué ha pasado tanto tiempo y aún hoy no encontramos un compromiso evidente en las escuelas andaluzas.

Ciertamente, si hubiera que considerar todas las vertientes que entran en juego a la hora de analizar esta problemática; política, económica, social, etc. tendríamos que ampliar el campo de estudio hacia muy diversas ramas de investigación y este trabajo bien podría convertirse en una tesis. Por lo tanto, mi pretensión es acotar el estudio a su presencia en la escuela andaluza a lo largo de las últimas décadas y las dificultades que se nos presentan de cara al futuro. Todo ello se hará a partir de un doble análisis, por un lado a través de la recogida y evaluación del testimonio directo (grupo de discusión y entrevistas) de expertos de la materia, así como por medio de una aproximación bibliográfica a la historia de esta cuestión.

4. OBJETIVOS

Los objetivos son una parte fundamental en cualquier trabajo y su elaboración es crucial para marcar el camino y el fin a conseguir durante todo el proceso de elaboración del trabajo. Cuando me planteo y decido trabajar en esta temática, era consciente de su complejidad. La posibilidad de trabajar sobre un tema de mi interés, supone una gran motivación a la hora de evaluar el punto de partida y elegir los objetivos sobre los que basar mi investigación.

Los objetivos son el reto que nos marcamos como investigadores y que nos permiten avanzar en la dirección correcta. Una vez trazada la línea a seguir para el análisis de la problemática general afrontaremos la parte principal del trabajo. Al finalizar el mismo y a modo de conclusión, trataré de evaluar su grado de cumplimiento.

Los objetivos marcados son los siguientes:

1. Analizar distintas problemáticas que encontramos a la hora de acercar el flamenco a las aulas
2. Poner de manifiesto la importancia y el valor del Arte Flamenco como seña de identidad andaluza dentro de la escuela en general.
3. Estudiar y conocer el proceso histórico de incorporación del flamenco a las instituciones públicas y especialmente a la enseñanza obligatoria.
4. Obtener información relevante sobre la evolución que ha tenido el flamenco dentro de la enseñanza obligatoria.

1. Analizar distintas problemáticas que encontramos a la hora de acercar el flamenco a las aulas.

El proceso de inclusión del flamenco en la escuela no es tarea fácil y es algo en lo que se lleva trabajando varias décadas. Sin embargo, el desinterés que existe hoy día en referencia al flamenco, el trato que éste recibe en las aulas o la falta de herramientas para llevarlo a cabo; son factores que juegan en su contra. Nos resulta dificultoso enumerar todos los factores que puedan influir en la correcta inserción del flamenco en el aula, ya que en muchas ocasiones son externos a ella, como pueda ser la importancia que adquiere para su integración institucional y educativa, o la acción política imperante que en este caso corresponde a la Junta de Andalucía. También nos parecen importantes los recursos económicos que se

puedan dedicar a ello, que van a influir de manera directa en la consecución de los logros. Para ello propondremos tres categorías en los que centrarnos y obtener información dentro del contexto educativo. Estos puntos son una serie de hipótesis de partida sobre los cuales basar la investigación y son los siguientes. El flamenco como tópico, las dificultades para su tratamiento docente y su puesta en práctica en el aula. El tratamiento que adquiere el flamenco dentro del currículum y su presencia dentro del mismo y de las diferentes asignaturas. Por último la formación docente para enfrentarse a ésta temática.

2. Poner de manifiesto la importancia y el valor del Arte Flamenco como seña de identidad andaluza dentro de la escuela en general.

Llama la atención que siendo el flamenco un arte tan ligado a andalucía, esté tan marginado en el contexto educativo y en la mayoría de los casos esta materia del currículum adquiera un segundo plano. Mi decisión para trabajar este tema es producto de mi compromiso por reivindicar la importancia del flamenco como arte, como cultura del pueblo andaluz y como elemento identitario de nuestra comunidad y el derecho de todos los niños andaluces a conocerlo y a apreciarlo en todo su valor. A lo largo de la historia, el arte ha representado la identidad y la cultura de un pueblo. En el caso de Andalucía su historia representa una riqueza incalculable de tantos pueblos que por ella han pasado y han dejado su impronta intrínseca en muy diversos aspectos de nuestra vida, nuestra cultura y también en

nuestra música.

La Ley 17/2007 del 10 de diciembre, de Educación de Andalucía expone de manera clara en el artículo que hace referencia a la cultura andaluza lo siguiente “El currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal”. Es nuestro deber desde la escuela hacer que los niños desde pequeños se sientan unidos e identificados con su pueblo y todos los elementos característicos que lo hacen único y preciado.

3. Estudiar y conocer el proceso histórico de incorporación del flamenco a las instituciones públicas y especialmente a la enseñanza obligatoria.

Es esencial conocer la historia que ha llevado al interés por enlazar los conceptos flamenco y educación. Durante las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado, hubo un desarrollo notable de la difusión del flamenco y su didáctica entre numerosos grupos de enseñantes, dedicándole por parte de la administración educativa atención y recursos. El flamenco se pone de moda. Sin embargo esta atención decrece con el desarrollo, a partir del nuevo siglo, de las nuevas tecnologías de la información fiándose la divulgación del flamenco y su didáctica a recursos colgados en la web, muy útiles para el profesorado que tenía formación, pero distantes para las nuevas generaciones de maestros que desgraciadamente

carecen de las vivencias relacionadas con la proximidad necesaria para interiorizar un hecho artístico tan complejo.

Mediante el análisis y conocimiento de todos los acontecimientos precedentes, reconstruiremos la historia reciente a través de la síntesis de información extraída de diversas fuentes bibliográficas para su tratamiento desde lo que respecta al ámbito educativo.

4. Obtener información relevante sobre la evolución que ha tenido el flamenco dentro de la enseñanza obligatoria.

El material del que dispondremos será esencial para construir la parte historiográfica del trabajo. Haremos alusión a aquellos años llenos de inquietudes, de voluntad y compromiso de la sociedad por conseguir llevar la enseñanza del flamenco a las instituciones educativas como la universidad y la escuela. No obstante no solo nos vamos a basar en fuentes secundarias que nos ayudará a comprender lo que pasó en el pasado reciente. También compararemos con la información que nos aporta un grupo de discusión entre maestros con una dilatada experiencia en este campo, con la idea de conocer mejor la situación en la que nos encontramos actualmente. Incluiremos además cuestionarios hechos a profesores en activo. Trataremos con todo ello sacar conclusiones certeras acerca de los obstáculos que encontramos para contemplar el flamenco dentro de las aulas escolares.

5. METODOLOGÍA

La metodología usada para este trabajo quiere ser variada. Una primera parte corresponde a lo propiamente bibliográfico. En base a ella, se indaga sobre todo el proceso histórico que ha seguido la incorporación del flamenco a la educación centrándonos de manera más específica en el terreno educativo. Esta herramienta de investigación inspira la mayor parte del trabajo. Para ello, utilizamos una amplia variedad de materiales. Nos ha resultado de gran ayuda encontrar numerosos recursos en páginas web, como portales de la propia Consejería de Educación. En el llamado Libro Blanco del Flamenco, hemos podido acceder a conferencias transcritas, de gran interés, llevadas a cabo por expertos o docentes relacionados con flamenco y la escuela. Un ejemplo a destacar son las ponencias realizadas en las Jornadas Flamenco y Didáctica de Jerez, en el año 2007. Libros y artículos de estudiosos de reconocido prestigio en el mundo del flamenco, me han ayudado a conocer mejor y profundizar en la temática. De manera general incluiremos en el estudio datos de carácter social, político, económico y antropológico, en relación al contexto educativo, donde cabe referenciar a Cristina Cruces (2014), George Steingress (2002), Silvia Calado (2007), Paco Vargas (2009), Caty León (2008), entre otros.

Hemos utilizado también una metodología semi-cualitativa en la segunda parte del trabajo (apartado 4.2. Un reflejo del presente), por medio de cuestionarios realizados a docentes con los que tuve relación durante un curso organizado por La Bienal de Flamenco de Sevilla, en septiembre de 2017, en el que se trató de acercar la Bienal de Flamenco a la escuela a través

de talleres prácticos de flamenco. Esta actividad estaba dirigida a alumnos de primaria. De los profesores acompañantes, ninguno de ellos tenía una conocida vinculación con el flamenco, más bien lo hacían por acercar a sus alumnos un conocimiento que ellos no sabían cómo transmitir. Sin embargo, a lo largo de todo el proceso y desarrollo del trabajo, las cuestiones planteadas y las ideas expresadas sirvieron de base para focalizar los puntos a tratar en una tercera herramienta cualitativa, un grupo de discusión.

El **grupo de discusión** es una herramienta relevante y como exponen Porto y Ruíz (como se citó en Krueger, 1991), “la discusión grupal nos ayuda a obtener información significativa acerca de “por qué las personas piensan o sienten en la manera en que lo hacen”.” Ibáñez (1979) es una de las referencias más significativas para el estudio de esta herramienta cualitativa de investigación social. En su libro “*Más allá de la sociología*” analiza todos los elementos que intervienen en este mecanismo, su funcionamiento y el proceder de este tipo de intervención social. En un fragmento expone que “un grupo de discusión se inscribe en un campo de producción de discursos. El proceso de producción de dichos discursos tiene forma aparentemente circular y la actuación del grupo que interviene produce un discurso que servirá de materia prima para su posterior análisis. El análisis produce un informe que sirve de contexto lingüístico para el uso social de los resultados” (Ibáñez, 1979. p.135).

Para crear este grupo de discusión me puse en contacto con personas relacionadas con la enseñanza y la didáctica del flamenco. Dos de ellos son docentes en ejercicio y otros dos acaban de jubilarse muy recientemente, por lo que conocen la situación actual y sin embargo han seguido todo el proceso de incorporación del flamenco en la escuela desde sus comienzos. Todos ellos son buenos aficionados en primer lugar, y por suerte para ellos,

vivieron la etapa en la que la presencia del flamenco en la escuela fue un objetivo relevante para la Consejería de Educación. Todos ellos participaron en las Jornadas llevadas a cabo por Calixto y José Luis Navarro de Cante Flamenco para Enseñantes que comenzaron en 1985 en la escuela de magisterio de Sevilla. Además han puesto en marcha experiencias, han participado en la creación de didácticas del flamenco en congresos y conferencias e incluso algunos de ellos han obtenido reconocimientos por su labor.

Con gran ilusión, me reúno con ellos, en lo que será una entretenida e interesante mesa redonda de la que obtuve una inestimable información e ideas sobre las que reflexionar. Comenzamos la sesión con una breve explicación del objeto de mi trabajo, evitando delimitar ideas para que cada uno se sintiera libre de expresar sus propias experiencias, opiniones y propuestas. Acto seguido, procedimos a conectar el tema dentro del contexto educativo buscando con ello que la conversación girará en torno a tres categorías-hipótesis de investigación principales que defino a continuación y sobre las que versará toda la parte analítica y subjetiva de este trabajo. Las categorías-hipótesis de análisis únicamente serán referidas en dicho acto grupal para el conocimiento de sus integrantes, sin entrar en valoraciones por parte del moderador. Siendo las siguientes:

5.1 El tópico Flamenco:

El flamenco es un arte que aun siendo reconocido por gran parte de la población, es tan extenso que en ocasiones los mismos maestros se encuentran perdidos a la hora de trabajar contenidos y abordarlos en clase. Muchos son los profesores que según conocemos a través de los cuestionarios realizados, asumen su desconocimiento en torno al flamenco y se sienten

desbordados trabajándolo en clase. Muchas veces el tópico se asocia a su complejidad, ya que por mucho que se simplifique el flamenco, estamos acostumbrados a visualizar el flamenco de la mano de profesionales, en escenarios. Por lo tanto, es bastante común y frecuente que un profesor nunca se vea lo suficientemente preparado para cantar, bailar o tocar algún instrumento. Además es explícita la aprehensión ante una posible falta de respeto a un arte que valoran y estiman. ¿Deberían por tanto ser profesionales del arte los que trasladen este conocimiento a los estudiantes?, ¿dónde queda la labor de la pedagogía?, ¿los profesores deben ser un poco artistas?.

Muchos son los argumentos que podemos tomar en defensa de este juicio. Como ya publicó (Gutiérrez, 2010), “no pretendemos que el sistema andaluz de enseñanza sea una fábrica de artistas, sino que apueste porque este arte sea conocido, valorado y respetado en todos sus aspectos”(p.1). El flamenco, tiene infinidad de posibilidades para su aplicación en el aula y cualquier profesor puede estar capacitado para mostrar aspectos básicos del flamenco desde su propia disciplina (historia, intérpretes, geografía, palos...). De la misma forma, un profesor de Educación Física no tiene porque ser un atleta olímpico. ¿Cuál es entonces la realidad que encontramos en relación al flamenco como tópico en el aula?, ¿Cómo influye esto a la hora de aproximarlos a los contenidos de las diferentes asignaturas curriculares?

5.2 Un contenido reflejado en el currículum y su falta de desarrollo real en el aula:

Dentro del sistema educativo, la aprobación de la Ley Orgánica del 19 de marzo de 2007, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía promueve en el artículo 37.1 políticas

públicas para garantizar y asegurar una serie de principios rectores, entre los que se encuentra la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía, prestando especial interés por el flamenco. En un artículo específico de dicho estatuto, el artículo 68.1 también quedan recogidas competencias específicas en materia de flamenco como elemento singular del patrimonio. Por su parte, la ley de Andalucía dedica el capítulo II del título I a la integración de la cultura andaluza. El artículo 40 de dicha ley establece que en el currículum debe contemplar la presencia del flamenco para que sea conocido, valorado y respetado. La orden del 7 de mayo de 2014 promueve la creación del portal andaluz de flamenco, los premios Flamenco en el Aula, que ya fueron inaugurados en 1986 como premios Güichot; la inclusión del flamenco en actividades extraescolares y complementarias en los centros gestionados con fondos públicos, proyectos de investigación, desarrollo curricular y elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos para la inclusión del Flamenco en el sistema educativo andaluz.

En cuanto a su tratamiento dentro de cada etapa educativa de Educación Primaria se pretende que la cultura andaluza se integre de forma horizontal en todas las materias. Si echamos un vistazo al currículum, podemos comprobar cómo en la presentación habla de la atención especial que debemos prestar al flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco. Indagando con profundidad dentro de cada área específica, encontramos información en relación al flamenco dentro de asignaturas como Ciencias Sociales, Lengua, Educación Física y Música, asignatura enmarcada dentro del bloque de Educación Artística.

En cuanto a las Ciencias Sociales, hay contenidos que testimonian la importancia de conocer las manifestaciones culturales populares, haciendo hincapié en el flamenco, como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. En el Área de Lengua encontramos orientaciones como la escucha de flamenco para reconocer y reproducir textos orales de los estilos más habituales, recitando y reproduciendo textos propios del flamenco. En el Área de Educación Artística, Música, es donde más referencias encontramos. La escucha de repertorio flamenco y del folclore andaluz con respeto y valoración de las mismas, interpretación de canciones sencillas tradicionales y populares; identificación de danzas típicas de su entorno más cercano; reconocer características fundamentales del flamenco; conocer la Bienal de Flamenco; o identificar los palos de su provincia como seña de identidad propia más cercana, son algunos de los contenidos propuestos. En Educación Física también se pretende trabajar a través de palos del flamenco conceptos de expresión corporal.

Con toda esta insistencia de remarcado valor dentro de la ley educativa, parece casi imposible que ningún docente se libere de enseñar estos contenidos en el aula. Pero, ¿resulta tarea fácil para ellos?, ¿están los docentes capacitados para cumplir con los objetivos que le marca la ley?, ¿de qué manera los incluyen?, ¿porque hay tantas incongruencias en cuanto a requisitos exigidos al profesorado y la formación que reciben en el Grado de Magisterio, y sobre todo en la especialidad de Educación Musical?

5.3 Carencia en la formación docente.

En vista de la importancia con la que se aborda el flamenco y el patrimonio cultural y artístico andaluz dentro de las leyes educativas, parece que se da por entendido que cualquier

profesor posee un conocimiento básico de este arte y una metodología para impartirlo en clase, pero la realidad nos indica lo contrario. Estos contenidos del currículum no se desarrollan en la mayoría de las aulas andaluzas. Al igual que a cualquier profesor le puede hacer más o menos ilusión trabajar un contenido en clase, cuando lo estipula la ley el deber de trabajar en ello es obligado. Actualmente el estudio y la investigación en cuanto a esta materia también es deficiente en todas las Universidades Andaluzas. No solo por el hecho de que no existan asignaturas que la aborden, sino porque aun estando incluidas en las bibliografías al uso, la realidad es no sólo que no se trabajan, sino que directamente se omiten. La falta de formación docente es un tema que hay que erradicar y que ya se intentó en su momento con las primeras propuestas de Cursos de Flamenco para Enseñantes de la última mitad de siglo XX. Gracias a muchas experiencias, cursos y jornadas, puestas en marcha durante este período, ha habido docentes comprometidos con la enseñanza del flamenco, pero por desgracia esa generación está hoy día agotando sus últimos años de magisterio antes de su jubilación. En consecuencia vemos cómo no solo el compromiso educativo, también el compromiso con las peñas, con los espectáculos flamencos, con la reivindicación del arte se está perdiendo con una generación que comenzó en ese momento en la que todos apostaban por defender el patrimonio andaluz, su música y su arte.

La formación en materia de cultura andaluza y en especial el flamenco como expresión más genuina de su carácter, debe ser indispensable en la formación de cualquier docente. En su día fueron ellos los que lucharon por la importancia de enseñar el flamenco en la escuela, pero sin ayuda económica y fomento por parte de los responsables políticos nada se puede hacer.

6. DESARROLLO

El desarrollo consta de dos partes. Por un lado, estudiamos y conocemos el proceso de incorporación desde una perspectiva historiográfica, centrándonos en todo lo acontecido en un pasado reciente. Nos pararemos a examinar, con la mayor precisión posible, aspectos en relación a las categorías anteriormente expuestas y sobre las que se basa el estudio.

Trataremos de analizar el momento presente y los posibles caminos futuros. Posteriormente compararemos la información obtenida a través de las herramientas sociológicas de análisis de datos e intentaremos evaluar nuestras categorías con todo lo que ya conocemos y la información obtenida directamente de un colectivo con experiencia profesional en este ámbito.

6.1 UNA MIRADA HACIA EL PASADO

6.1.1. EL FLAMENCO: UNA SEÑA DE IDENTIDAD.

Siempre ha existido una gran polémica en torno al flamenco, a su pureza y a su identidad. Se instaura así un permanente debate en el que es difícil dar autoridad a una única teoría acerca de su origen y todo lo que tenga que ver con ello. Algo que no debe estar ausente del mundo académico.

Teniendo en cuenta que el flamenco es una manifestación artística enraizada en la cultura

y sociedad de los pueblos de la baja Andalucía, podemos realzar la idea de Cruces (2014) cuando señala que “ el flamenco es un estilo artístico en desarrollo. Un arte nacido como atisbo de impureza, de contaminación artística, estética y cultural de los pueblos errantes que en ella han convivido. Pueblos que desde el respeto y el enriquecimiento mutuo se han ido nutriendo. Pero los pueblos cambian y evolucionan”. López (2004) lo expresa de la siguiente manera, “El flamenco, como en otras artes, nace de la deconstrucción de lo popular, y se adapta a los tiempos, al gusto de la sociedad y a las tendencias del momento.” (p.182).

Aunque La R.A.E. recoge entre sus múltiples definiciones la de flamenco como “Dicho de una manifestación cultural, o de su intérprete: De carácter popular andaluz, y vinculado a menudo con el pueblo gitano”. Esta definición empieza a estar obsoleta desde que autores posrománticos como Demófilo en el siglo XIX equiparen la evolución artística y musical de este arte y la evolución biológica del mismo, mediante el cruce entre la raza gitana y andaluza, lo que propiciaría desde la pérdida de pureza del primitivo arte flamenco (Baltanás, 1999 p.30,31) hasta la opinión de los que defienden que de manera dialógica, que el flamenco ha sufrido y viene sufriendo una transformación evidente en su estilo y en su forma, por lo que poco a poco ha dejado de ser un elemento étnico para convertirse en una manifestación musical, artística y elemento activo de la producción musical a nivel internacional y debe por tanto estar al alcance de todos. Por lo que no sólo debe de integrarse, sino también convivir con otros tipos de músicas.(Steingress, 2002).

Si tenemos en cuenta esta evolución, ¿es el flamenco un fenómeno popular? Por poner un ejemplo, Federico García Lorca fue un enamorado de su tierra, comprometido con su cultura, instruido en la esencia popular del folclore y las tradiciones inculcadas por su familia. Con el

paso del tiempo, su gusto refinado e indagador fue fijando su atención en el fenómeno flamenco, que lo cautivó y encontró en él una manera única de expresarse. En palabras de Antonio Mairena (Como cita Pineda, 2007) “Nadie ha sabido reflejar mejor el universo flamenco como García Lorca”(p.7). Su compromiso con éste arte era de gran envergadura. Su participación en la organización y funcionamiento del Concurso de Granada, en 1992, lo avalan. Sin embargo, en palabras de Pineda (2007), el poeta y flamencólogo Félix Grande decía que aunque Lorca se defendía en cuanto a conocimientos del flamenco, siendo un gran conocedor de canciones andaluzas populares, del repertorio de piano, de su obra dedicada al arte flamenco, su acercamiento vivencial a este ambiente y su gran afición, todo ésto no suple las carencias significativas que Lorca tenía en cuanto a conocimientos del arte flamenco (p.6).

El flamenco supera por tanto al folclore y aun siendo representativo para el pueblo andaluz, es una pequeña minoría la que posee un conocimiento amplio y significativo que le permita, entre otras cosas, estar capacitado para exponerlo públicamente. Por lo tanto, mediante la puesta en práctica de las primeras experiencias de su inclusión en la escuela, muchas serían las lagunas en cuanto a conocimientos y esclarecimiento de bases que tuvieron que suplir los valientes docentes precursores de dichas prácticas de forma autodidáctica. ¿Será también la falta de conocimientos la razón por la que actualmente los profesores no se atreven a incluir dicha temática en sus programaciones?

6.1.2. IMPORTANCIA DEL FLAMENCO EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

ANDALUZ.

Para hacer partícipes a todos los niños y niñas andaluces de su música, su arte y su tradición es importante reivindicar y luchar porque esta materia forme parte de su itinerario curricular. Muchas veces nos preguntamos sobre el tratamiento que debe tener el flamenco dentro de la escuela, y muchas son las controversias al respecto. Lo más sencillo es abordarlo únicamente desde el área de música, y hay quien defiende que es ese su sitio. Sin embargo muchas otras personas piensan que el flamenco no está aislado y debemos abordarlo como un hecho global desde ángulos diversos (lingüístico, histórico, sociológico, musical...). Gracias a su multidisciplinariedad podemos globalizar el flamenco dentro de la educación en general, aunque en el caso en la educación primaria López (2007) reconoce la ventaja de utilizar este concepto en el aprendizaje, aunque no obstante puntualiza en la incapacidad de que se trabaje relacionando todas las asignaturas debido a la excesiva compartimentación de materias. Por otro lado, hay quienes defienden la necesidad de crear una asignatura como tal, dedicada en exclusiva al flamenco, dentro del programa educativo. Otros sin embargo simplemente lo contemplarán como herramienta para trabajar temas transversales en el aula, como es el caso de López (2007). En palabras de León (2008) “..no es imprescindible la creación de una asignatura como tal hasta llegada la educación secundaria (p.51). Pablo (2007) fue la primera que implantó el flamenco como asignatura reglada en 1988 en el instituto de Enseñanza Secundaria "Martínez Montañés" de Sevilla, convirtiéndose así en una asignatura optativa

dentro del ámbito de las enseñanzas artísticas. Tal y como ella recuerda, la reacción del director del instituto cuando le hizo la propuesta. Le pareció realmente absurdo. Pero tras su insistencia finalmente consigue su objetivo. Tanto es así que el flamenco no solo entró en horas lectivas, sino que también entró como actividades extraescolares.(Pablo, 2007)

Lo que podría haber sido la chispa que encendiera la mecha en cuanto a propagación y apuesta por esta idea, terminó años más tarde por falta de continuidad. El IES Carmen Laffón, situado en el municipio sevillano de La Rinconada, ha conseguido actualmente y después de muchos años de vacío en este aspecto, que los estudiantes de bachillerato en la rama de artes escénicas contemplen entre sus asignaturas el flamenco. Aunque se quejan en un artículo publicado en el diario ABC de todas las trabas burocráticas que tienen además del escaso apoyo institucional, se alegran de haber conseguido llevarlo a cabo. “La etapa de educación primaria, por su parte, ofrece multitud de posibilidades de acercamiento al flamenco con múltiples variedades de contenidos”. Y así lo argumenta con total convicción León, (2008) cuando expone que el flamenco no debe aparecer como asignatura teórica hasta estudios secundarios, puesto que en educación primaria los niños deben asimilar destrezas y desarrollar habilidades sociales más que acumular contenidos.

Por ello, el flamenco tendría más que ver con actividades lúdicas, de forma que sea más asequible su tratamiento a través de la música, pero no solo la música es la única vía para trabajar el tema, como ya hemos dicho anteriormente. “El flamenco posee multitud de posibilidades de abordarlo desde cualquier área de conocimiento. Trabajar en todo lo referente al propio contexto cultural del alumnado es clave para su motivación, su desarrollo y su socialización” (López, 2007.p.4). La escuela debe de ser un lugar de encuentro con las

culturas, un lugar de reflexión sobre el conocimiento heredado y un lugar en el que apostar por que se sigan transmitiendo todos estos valores. Por lo tanto, si nuestro sistema no potencia ésta necesidad, ocurrirá lo que está pasando hoy en día, y es que la mayoría de los niños y niñas andaluces no pueden valorar algo que no conocen y que no forma parte de sus vidas (Pablo, 2013). Actualmente el auge de la diversidad cultural en el aula es relevante. El flamenco puede ser un elemento de unión, de conocimiento mutuo de todas las culturas que han influido para su alumbramiento. Sin embargo seguimos viendo deficiencias en cuanto a formación de profesorado.

6.1.3. PRINCIPIOS DEL FLAMENCO EN LA UNIVERSIDAD.

Como ya adelantamos anteriormente en el contexto, con la llegada de los sesenta, se renuevan las obsoletas concepciones sobre las que el flamenco se sustentaba considerándose una facultad instintiva y sobre la que no recae apenas razonamiento alguno.

En 1961 se celebra la Primera Jornada de Flamenco, organizada por la recién creada Cátedra de Flamencología de Jerez. El 2 de febrero de 1964 se inicia en la Universidad de Sevilla la Primera Semana Nacional Universitaria de Flamenco, con la intervención de figuras como Antonio Mairena o Antonio Núñez, «Chocolate»; entre muchos otros. Granada también se hizo eco realizando recitales de la mano de Enrique Morente o Antonio Fernández Díaz «Fosforito», que actuaron en diversas sedes de la Universidad con gran aforo. La universidad de Córdoba lo vivió de manera más continuada, gracias a la formación del llamado Aula de Flamenco, en el que colaboraron activamente para poder recibir todos los beneficios posibles

y así disfrutar de este arte. (Infante, 2007)

En la Facultad de magisterio de Sevilla, en el área correspondiente a Educación musical, se introduce una asignatura de Flamenco que comienza a impartirse en 2001 y desgraciadamente han perdurado en el tiempo debido al cambio de los planes de estudio que tuvo lugar en 2010. (Pablo, 2013). La universidad de Sevilla ofreció también durante algún tiempo un programa de doctorado que hasta entonces no estaba concertado en ninguna región de España ni de Andalucía ofreciendo la oportunidad a todo investigador que quisiese de centrar sus proyectos de tesis doctoral en el ámbito del Flamenco, pero igualmente terminaron pasando de largo con el cambio de planes de estudio en 2010. Y pese a que no hemos sido pioneros en instaurar la guitarra flamenca en nuestros conservatorios, siendo el primer conservatorio en ofertar la especialidad el conservatorio de Rotterdam, tampoco hemos sido los primeros en tener las primeras tesis doctorales sobre flamenco, ya que la primera que se leyó fue en Montpellier allá por el 1971. (Infante,2007)

Según Pablo (2013), las universidades andaluzas están tomando conciencia de su importante papel para promover la investigación y los valores históricos y sociolingüísticos además de musicales encaminadas a la difusión del Flamenco. Entonces, ¿Porque hemos dado pasos hacia atrás con el cambio de planes de estudio de 2010?

6.1.4. COMPROMISO DOCENTE Y LA GRAN INCOHERENCIA.

En el último cuarto del siglo XX encontramos una sociedad comprometida con su cultura que ve en la educación una firme apuesta para transmitir el respeto por su patrimonio y su

música. La administración pública andaluza apuesta por la cultura, en su mayor parte organizando e invirtiendo en espectáculos y festivales. Esto ha contribuido a crear afición, sin embargo en el ámbito académico la presencia de la administración ha sido muy pobre, ciñéndose a iniciativas personales y aisladas por toda la geografía andaluza. Fueron años de reivindicaciones por parte de docentes y comunidades afines para conseguir convencer a las autoridades educativas de la necesidad de llevar el flamenco a las futuras generaciones y hacerles partícipes de su propia cultura. Se fue creando un sentimiento colectivo de unión y fuerza que dieron como resultado la creación de multitud de encuentros, semanas de estudios Flamencos, talleres, cursos de formación, con el propósito de hacer llegar cada vez a más docentes un conocimiento básico del patrimonio cultural andaluz en materia de flamenco para que, a partir de ellos, los niños andaluces conozcan su legado cultural (León, 2007). Hemos de valorar la capacidad emprendedora y el incesante trabajo altruista que el comité de peñas, afiliados y aficionados en general han venido realizando hasta el momento, lo cual hace que hoy día podamos contar con unas competencias específicas en materia de educación dentro del currículo enfocadas al estudio, conocimiento y valoración del Arte Andaluz (Vargas, 1995).

La apuesta por parte de la Junta se realiza de manera pausada a lo largo de todo este periodo. Una de las apuestas de la administración fué fomentar el flamenco desde su vertiente didáctica a través del "I curso de Iniciación al Cante Flamenco para enseñantes" durante el curso 1986-1987. A este primer curso asisten 287 profesores. Gracias a esta gran participación se celebraron dichos cursos durante años los posteriores en los que muchos docentes mejoraron su conocimiento y muchos otros empezaron su andadura para adentrarse

en este arte y adquirieron recursos para aplicarlos en la escuela. Es así como a raíz de ese entusiasmo y gusto por el flamenco se empezaron a crear vínculos entre sus asistentes que llenos de motivación buscaban no solo empaparse de conocimiento y aprender de didáctica, sino también vivir la faceta más artística como espectadores (Pablo, 2013).

Málaga fue pionera, gracias al trabajo de personas comprometidas como Alfredo Arrebola, o Paco Vargas que desde el seminario permanente del flamenco en el CEIP Costa del Sol pone en marcha su proyecto de “El Flamenco en el cole”, un proyecto que duró diez años y sirvió igualmente como curso de formación de enseñantes. Miguel López, otro docente malagueño comprometido desde los inicios con la iniciativa del flamenco. Pretendía introducir fundamentalmente el flamenco en el currículum escolar a través de temáticas transversales. Fue él con esa intención quien creó una carpeta llamada “Flamenco y Valores, en 1995” en la cual utilizaba el flamenco como recurso para que los niños se iniciaran acerca del flamenco y su valor cultural (López, 2007).

Fueron dos décadas en la que se hicieron avances importantes . Todo ello gracias a personas comprometidas que lucharon por revalorizar la cultura andaluza y acercarla a los más pequeños para que el día de mañana fueran ellos portadores de dicho conocimiento y posterior transmisión. Así comienzan a publicarse los primeros libros y materiales en los que se trata de contribuir en el acercamiento del flamenco a las escuelas. Entre otros, la "Aproximación a una didáctica del Flamenco" publicado en 1988, de Calixto Sánchez y J.L Navarro, que con ayuda de la Junta se enviaron a todos los colegios andaluces. Otros títulos como “Iniciación al flamenco” (1988) de Fernández de Haro y otros; el volumen “El flamenco y su didáctica” (1990) también de autoría colectiva de la mano de Catalina León,

José Cenizo, Agustín Gómez, Manuel Herrera, Antonio Rincón, Ricardo Rodríguez, o el trabajo desarrollado por M. Blázquez en el I.B. Baeza que proyectó en el cuaderno “Flamenco en el Aula” (1992). (Gutiérrez, 2010). Un trabajo importante con una gran calidad en cuanto a contenidos y a metodología es el proyecto “Del flamenco a todas las músicas”, un proyecto muy reciente de Manuel Herrera y Calixto Sánchez, entre otros, que pretende acercar el flamenco a todas las músicas y trabajando el folclore no solo de Andalucía, sino de toda España y de todas partes del mundo (Pablo, 2013).

Muchos de estos proyectos y otros se recopilan en páginas web como el Portal Flamenco, con el fin de facilitar la labor de búsqueda de materiales para el profesor que quiera emprender nuevas experiencias en el aula. La consideración que reciben los Premios Joaquín Güichot y Antonio Domínguez Ortiz comienza a raíz de su promulgación en 2014. Año tras año se convocan nuevos proyectos con cada vez más iniciativas y apartados especiales.

Actualmente existe un programa educativo específico y novedoso llevado a cabo por la Junta de Andalucía llamado “Vivir y sentir el patrimonio” aprobado en 2013, en el que se pretende trabajar con los alumnos de manera activa para el descubrimiento y acercamiento del patrimonio a través de su entorno más cercano, de manera que les motive y anime a interesarse en la tarea a la vez que aprendan a respetar, cuidar y valorar los tesoros patrimoniales que les rodean. Dentro del programa hay una sección dedicada al Flamenco en la que se pretende por un lado, mejorar la formación del profesorado en el conocimiento del flamenco y acercarlo a los alumnos de manera interdisciplinar. Se trata de un recurso inteligente y bastante bien fundamentado al que puede adherirse cualquier profesor que cuente con el respaldo de la mayoría del claustro y el alumnado. El programa Abecedaria

trata de acercar la música, el teatro y la danza a los escolares y también tiene abierto el campo del flamenco. Varios han sido los espectáculos de este tipo, como el llevado a cabo por la compañía de Laura Vital, Flamenco clown.

Otros como La Bienal de Flamenco de Sevilla también organiza, desde 2004, programas en los que acercar el Flamenco las escuelas. “La bienal va a la escuela” premiado también con premio Guichot en 2017, es uno de ellos. Cuenta con un equipo de personas preparado para realizar actividades con los niños durante un número limitado de horas en los que busca generar nuevos conocimientos de Flamenco a los niños y a su vez generar nuevos públicos para su gran festival que se celebra una vez cada dos años. Estos programas son de índole privada pero cuentan con alguna ayuda pública que limitados en el tiempo por las limitaciones económicas. La propuesta de la bienal no solo tiene su espacio en los colegios sino que cuenta con diferentes canales de acceso, como por ejemplo el espectáculo "Cervantito de Sevilla y su duende digital" que se lleva a cabo en centros cívicos de distintos distritos de la ciudad, concursos como el de "Sueña tu bienal", o la programación infantil dentro de la bienal que se lleva a cabo en el teatro Alameda.

A día de hoy, y con toda esta información expuesta no parece no esté todo perdido, ya que el desarrollo del conocimiento acerca del Patrimonio Cultural Andaluz es una constante en el marco de los objetivos generales de las leyes educativas, pero a pesar de la implicación docente, de la contemplación en el currículum y de toda la tarea que se está llevando a cabo en la actualidad, ¿Por qué no se reflejan los progresos en la realidad de los centros educativos andaluces?

6.2. UN REFLEJO DEL PRESENTE

Para el análisis del momento presente utilizaré dos herramientas como base de mi investigación. Por un lado, las ideas y opiniones vertidas durante el coloquio del grupo de discusión y cuya transcripción se adjuntará en modo de anexo. Para aludir al grupo de discusión utilizaré los nombres de los cuatro integrantes, Bernardo P; Juan Benito C; Nicolás R. y José C. según la nomenclatura recomendada por las normas APA 6º edición. Por otro lado, para la interpretación de la segunda herramienta (encuestas abiertas a docentes), utilizaré la página correspondiente al anexo 1, donde se encuentran las preguntas de las encuestas llevadas a cabo en su día; así como la terminología ‘sujeto’ seguido del número de catalogación según venga dispuesto en el anexo 2, en el que a través de una tabla se recoge toda la información obtenida de las encuestas realizadas.

El lugar en el que se llevó a cabo el encuentro del grupo de discusión fue en un espacio luminoso, silencioso y adecuado, con una mesa redonda que facilitó la proximidad entre los participantes. Una vez expuesto el tema de debate, por unanimidad decidimos realizar turnos de palabra para así exponer ideas, crear el debate. Todo ello fue recogido en una grabación transcrita posteriormente. Para llevar a cabo este análisis de la forma más efectiva posible, clasificaremos el compendio de información obtenida en torno a nuestras tres categorías-hipótesis de estudio.

Empezaremos abordando ideas de lo que respecta al currículum y porqué resulta tan complejo la integración del flamenco en la escuela desde el ámbito curricular.

A modo de introducción hacemos referencia a las palabras de Juan Benito (2018) cuando dice *“Yo me planteo hasta qué escuela queremos. Porque yo veo que la escuela está absorbiendo un montón de tareas y está saturada. [...], nosotros somos los que nos gusta el flamenco, pero hay quien le gusta el ajedrez y también ve tremendamente importante introducirlo en la escuela, y los que prefieren Educación vial y así sucesivamente. El currículo cada vez más amplio y a la vez menos profundo,”*(p.31). Puede que esto sea cierto, que cada vez sean mayores las tareas que la sociedad le otorga a la escuela. Hoy en día, el peso que recae en la escuela es cada vez mayor. Las temáticas transversales son un buen ejemplo de ello: el Trabajo en Valores, Educación vial, Coeducación o la Igualdad de género. Son estos componentes de gran relevancia en la sociedad actual y la escuela debe abordarlos de forma comprometida. El flamenco en cambio no resulta un elemento indispensable para la formación ciudadana, aunque sí supone un elemento indispensable en la educación cultural. A través de él se pueden trabajar valores o aplicar su transversalidad dentro en diferentes materias. Es por todo ello que el flamenco obtiene notable presencia en el currículum, no de la misma forma en todas las asignaturas escolares, pero sí de forma explícita dentro de las más pertinentes, como puedan ser música o lengua.

Bernardo P. (2018), ha dedicado parte de su carrera profesional a la docencia para posteriormente trabajar desde la administración, en la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, tal y como refiere en su intervención. Ha vivido en primera persona muchos de

estos momentos de iniciativas para acercar el flamenco a la escuela, siendo conocedor de la política desarrollada por la Consejería de Educación en cuanto a materia de flamenco. Se muestra bastante crítico y puntualiza en la necesidad de definir el currículum. Los demás integrantes del grupo de discusión están de acuerdo con ello y así lo hacen saber con sus intervenciones. Bernardo P. (2018) afirma *¿Dónde se da el Flamenco?-. “Con pequeñas referencias al patrimonio cultural y musical en asignaturas en las que pueda parecer más relevante, no estamos llevando a cabo nada significativo. Posteriormente y una vez definido habrá que formar al docente para ello”*(p.76). La contemplación dentro del currículum es obligada, aunque quizás de manera más o menos dispersa y sin demasiada concreción, pero está presente.

Hablemos ahora de la forma en que está presente. Como ya hemos referenciado (apartado 4.1.2: Importancia del flamenco en el contexto educativo andaluz), muchos autores debaten sobre el tratamiento que debería de tener el flamenco para su eficiencia dentro del aula escolar. Todas estas reivindicaciones y controversias, llegaron a oídos de la Junta, la cual en su momento estudió la posibilidad de tan ostentoso proyecto para la creación de una asignatura de flamenco en la Educación obligatoria. Esto suponía un compromiso para el gobierno, instituciones y también para la sociedad. Posteriormente todo quedó en propuestas efectuadas a nivel extraescolar, en la que el flamenco estuviera contemplado sin necesidad de mover los principios básicos de la ley educativa.

Si verdaderamente este proyecto de consolidación del flamenco y del patrimonio cultural y musical andaluz como asignatura en sí, se hubiera puesto en pie, el procedimiento no

hubiera sido para nada sencillo. En primaria no ocurre como en otras etapas educativas, ya sea secundaria, o bachillerato, en las que existe la posibilidad de crear asignaturas de libre configuración. En el caso de la Universidad también existe esa opción, que parte de los diferentes departamentos que conforman la institución universitaria en la que a través de sus créditos de libre configuración, consenso y fondos económicos, se instauran asignaturas de interés. El problema es que el currículum educativo ya de por sí es amplio y el tiempo para dedicarle a cada una de las asignaturas limitado. El currículum de primaria está tan cerrado y como decía Juan Benito (2018), *tan 'sobrecargado'* (p.77), que no existe tiempo material ni posibilidad de incorporar nuevas asignaturas. Más bien lo ideal sería trabajar para que el flamenco tenga presencia real en las aulas tanto como evidencia la Ley educativa. Resultaría por ello inútil pensar en introducir el flamenco como una asignatura dentro de la Educación obligatoria. Parece por tanto que la mejor manera de abordarlo es incorporándose de la mejor manera posible en las asignaturas a las que se adecue.

La realidad que refleja el currículum, y de nuevo haciendo referencia al apartado (4.1.2: Importancia del flamenco en el contexto educativo andaluz), es que dentro de cada área de conocimiento, el tratamiento del flamenco se reseña de diferente manera. En unas asignaturas a modo de objetivos, en otras como observaciones o también aparecen reflejadas como contenidos específicos de una asignatura en cuestión. Es por ello que cuando aparece como contenido específico, su importancia y tratamiento tiende a ser más relevante que cuando se contempla a modo de observaciones y ejemplificaciones. Por lo general y nos parece lo más lógico, encontramos que donde más importancia adquiere es en el área de música, y digo área

de Música. En éste área en concreto se aborda de manera específica lo que se pretende. En otras asignaturas como Ciencias Sociales se le dedica espacio al flamenco dentro de los contenidos, pero mucho menos que en Educación Musical y principalmente a modo de alusión. En Lengua incluso llega a ser menor la presencia que en Ciencias Sociales, ya que se sugiere a modo de orientaciones y ejemplificaciones dentro de alguno de los bloques de contenidos. Es por ello que existe una jerarquía evidente, en la que indiscutiblemente la temática del flamenco pueda tener mayor y mejor cabida. Y aunque se trabaje de forma multidisciplinar, el mayor peso de su tratamiento recae principalmente sobre la asignatura de música.

Centrándonos un poco más en la asignatura de Música, Nicolás (2018), expresó en la mesa redonda su opinión diciendo *“el hecho de que la música esté asumida en el sistema educativo como una ‘asignatura María’, supone que pese a la poca relevancia que ya tiene esta asignatura de por sí dentro del currículum, le añadimos que el flamenco es una música más de todas las músicas del mundo que tienen cabida dentro de la asignatura, con lo que siendo una pequeña rama de esta materia con tan poco peso, es normal que pase a convertirse como bien dice Nicolás (2018) “en una María al cuadrado, y su importancia disminuye considerablemente” (p.79).* A esto añadimos que las editoriales tienden a estandarizar la cultura musical y a unificar el prototipo de cultura europea y músicas del mundo dándole relevancia a canciones populares de diversas partes del mundo y por el contrario no contextualiza la música cercana al niño.

Si en la asignatura que más importancia tiene es en Educación Musical, se debería dar la importancia que merece al flamenco y al folclore popular dentro de ella. Puede ser esto uno de los principales motivos por los que ya, de partida, el flamenco tenga tan poca repercusión en el ámbito educativo. Este desequilibrio ciertamente irracional por parte del sistema para con la música es una carencia manifiesta, más aún después de la entrada en vigor y el desarrollo de la actual Ley de Educación LOMCE y la LEA que otorga a la Educación Musical un segundo plano en el itinerario curricular. Por lo tanto, la falta de claridad y concreción con respecto al flamenco en las diferentes áreas de conocimiento, distraen y desdibujan el camino hacia la eficacia del currículum. Es el área de música la más perjudicada y sin embargo la que tiene mayor competencia a la hora de abordar contenidos de flamenco.

Pasamos ahora a centrarnos en la categoría de la formación profesional de los docentes en relación con el currículum actual y las dificultades que se puedan encontrar a la hora de llevarlo a cabo. A través de una buena muestra de cuestionarios realizados a docentes que asistieron a un curso propuesto por La Bienal de Flamenco para niños aportamos datos significativos sobre el voluntarismo de los maestros y su grado de interés a la hora de llevar a cabo el contenido de flamenco en sus asignaturas. Si analizamos las respuestas obtenidas por los entrevistados en cuanto a la pregunta “¿Qué aportación con respecto al flamenco vienen realizando en sus clases y de qué manera trabajan esta temática en el aula?” Las respuestas que obtenemos son en general bastante deficitarias. 9 de 15 profesores admite abiertamente que su implicación general es muy baja, y muchos de ellos argumentan entre otras cosas que

no tienen formación o que no saben dónde buscar recursos. Esta última afirmación sorprende ya que el material al que podemos acceder en la web es bastante notable. Un número considerable de docentes (Como suj.2, suj.4 suj.6, suj.11, suj.13) hacen referencia a la celebración del Día Mundial del Flamenco, como algo único y de gran valor, en lo que construir un mural, o hacer actividades relacionadas durante ese día es lo mejor que se puede hacer al respecto. Pero esto no es suficiente ni acorde a lo que exige el currículum. Por otra parte hay quien refuerzan su incorporación en el área de música, con la celebración de algún espectáculo de flamenco durante o al final de curso(suj.9). Una pequeña muestra realizan actividades complementarias o de ampliación en el área de Ciencias Sociales, con unidades didácticas referidas al patrimonio cultural y musical andaluz (suj.4. suj.9, suj.10, suj.11). Si relacionamos todos estos valores positivos y negativos en cuanto a nivel de inclusión del flamenco con el nivel de formación de dicha muestra, casi en su totalidad, los valores positivos corresponden a docentes que han recibido formación al respecto, mediante cursos de formación para enseñantes, formación permanente, o porque tuvieron la suerte de tener una asignatura de flamenco el último año de la especialidad durante su etapa universitaria, o porque de forma autodidáctica y privada se han involucrado en su propio aprendizaje al respecto para poder ponerlo en práctica en el aula. Hemos encontrado entre nuestros informantes uno caso excepcional. Este docente, como profesor de música, a pesar de admitir que su formación es escasa y argumente que no es un gran entendido en cuanto a flamenco, lo ha incorporado como materia curricular, y a nivel informal le dedica tiempo y atención, porque le parece importante apostar por todo lo que tenga que ver con el legado cultural de Andalucía y con su música (Suj.1). Para casos como éste, me tengo que remitir a la

declaración de Bernardo (2018), en la que planteaba la existencia de lo que él denominaba “*francotiradores del flamenco*” (p.83) Personas que por falta de información y formación, pretenden llevar a cabo esta temática sin tener ni idea del caso y consiguen menos de lo que pretenden. Si se ofreciera realmente esa formación didáctica básica para el profesorado tendríamos mucha más certeza de que la al menos los objetivos curriculares al respecto se abordarán de forma efectiva.

Juan Benito (2018) recuerda así aquellos años en los que esa formación didáctica existía diciendo “*Lo que consiguieron hacer Calixto Sánchez y Navarro fue muy importante, pero también es verdad que se dejó mucho dinero ahí. Se invirtió mucho en didáctica del flamenco y es una pena que se haya perdido el interés por ello, y por tanto por la formación permanente que cada vez fue más en declive y quedó como una raya en el agua*” y prosigue este integrante afirmando “*Sin embargo, de cara a la sociedad, ¡parece que está verdaderamente incluido!. Es lo que se puede llamar “postverdad”, ¿no?, y es que en realidad no tienen que ocurrir las cosas para que parezcan que han sucedido, sino sólo que así lo parezcan. ¿De qué forma? Simplemente anunciado por los canales informativos y las redes “La Junta lleva el flamenco a las escuelas. En el momento por ejemplo que anuncia el BOJA la celebración del Día del Flamenco en la comunidad. Se publican noticias con respecto al flamenco en la escuela, se le da bombo durante un tiempo y así la gente se lo tenga que creer. ¡Pero si el flamenco en la escuela lleva ya veinte años!, cuando la realidad es bien distinta. Además se legisla y se promulga mucho pero las repercusiones reales son bien escasas. No bastan las intenciones, se requiere financiación, formación y sobre todo una*

voluntad política real” (p.81). Esta cuestión, así planteada explica porqué llevamos tanto tiempo abordando el tema y tanto esfuerzo realizado y en vez de dar pasos hacia adelante, parece que nos alejamos del objetivo cada vez más. Se hacen propuestas interesantísimas, cursos, el flamenco entra en la universidad como asignatura docente, años de formación permanente, cursos de flamenco para enseñantes de finales del siglo XX, programas de doctorado; y finalmente no se aprecian resultados prácticos en cuanto a su inclusión en la escuela. Todo ello queda prácticamente en nada, y sin duda los recursos, la difusión y el alarde que se hace de ello es cuanto menos patente en la sociedad.

Bernardo P. (2018) manifiesta *“Si la educación no le interesa a los políticos, imagínate el flamenco. Todo lo que pretenden es alardear de algo que una vez hecha la propuesta y hecha la foto para la noticia queda en un plano insignificante. La cultura interesa bastante poco en este país, a menos que se obtenga beneficio de ello, entonces se hará por explotar el recurso, siempre que ello traiga dinero para las arcas públicas”*. (p.78). Juan Benito (2018) también expresa *“Aquí se legisla mucho y se hace poco”*. *Si te pones a mirar la legislación del currículum es hasta incoherente, porque estás dando a entender que el profesor se las arregle como pueda*”(p.80).

En muchos de los cuestionarios encontramos patente esta opinión. Como ejemplo, el caso del sujeto nº14, *“Soy aficionada al flamenco y enseño básicamente algunos cantes, pero todo ello lo he aprendido pagando clases particulares”*(p.12), el sujeto nº5 *“En el 90% de los casos depende de la formación autodidacta que realice cada uno por su parte”*(p.4). O el sujeto nº12 *“no tengo formación ninguna en este aspecto y creo que si no es por implicación*

personal en la causa, nadie se preocupa por este aspecto”(p.11). En consecuencia todos ellos opinan lo que expresa el sujeto nº12 *“por ende de esta situación no se ven capacitados ni con valor suficiente para llevar a cabo experiencias relacionadas con el flamenco en clase, y el que lo hace lo hace de manera superficial, desde el desconocimiento y la inexperiencia”* (p.9). El sujeto nº9 también reconoce *“La formación del profesorado es algo que tenemos que empezar a impartir hoy para que en un futuro de sus frutos. Si los maestros en su día no tuvieron formación, hoy día o pueden tenerla. Es importante plantar la semilla y formar al profesorado de manera paralela al igual que se está haciendo con docentes de mi generación en el campo del inglés con todo este auge del bilingüismo”*(p.6). Se reafirma con la opinión del sujeto nº9, lo que venimos afirmando a lo largo del presente trabajo.

La formación que en su día recibieron los docentes de los Cursos de Iniciación al Flamenco, la formación permanente y todos estas iniciativas durante la época que hemos enmarcado dentro de la teoría como Época de Revalorización, son los que a día de hoy poseen el conocimiento, defienden su importancia y tras sus experiencias en el aula apuestan por transmitir este conocimiento a sus alumnos, por no hablar de que la mayoría se han convertido en verdaderos aficionados a medida que han indagando en este arte. Actualmente, ésta formación es casi inexistente. Existen programas didácticos que pretenden suplir las carencias del profesorado, pero la realidad es que no termina de ser un recurso efectivo a pesar de la facilidad y accesibilidad que ofrecen estos recursos a través de las nuevas tecnologías. La cantidad de material que existe desde hace décadas es considerable. Si entramos a explorar el Portal Andaluz de Flamenco, cuya finalidad desde un principio ha sido

recopilar materiales didácticos para hacer más fácil el desempeño del profesorado. Los recursos didácticos ofertados son numerosos y de muy buena calidad en general. También existen premios y distinciones especiales a la innovación educativa en materia de flamenco, y sin embargo seguimos sin ver que todo esto sea un avance y su funcionalidad es muy desestimada. Como explica (Juan Benito, 2018) *“Nosotros somos carteros del conocimiento. Si no hay carteros no hay cartas”* (p.82). Y así es, si los profesores no tienen la formación básica necesaria para llevar a cabo esta tarea, por muchos recursos y unidades didácticas ofertadas a través de la web o presentes en las bibliotecas escolares, la labor difícilmente se va a llevar a cabo.

Nicolás habla en particular de un material didáctico pensado para preescolar y primaria, de la editorial Octaedro en la que trabajan personas de reconocido prestigio dentro de la didáctica del flamenco y con gran experiencia dentro de este ámbito. Resulta un material útil para acercar a los niños el flamenco en particular y otras músicas del mundo. Se expone mediante una secuenciación por cursos para toda la primaria pensada para el área de música, con un tratamiento muy innovador. A la pregunta que le hace Bernardo P. de si ese material, que él ya conoce, se ha llevado a los colegios, Nicolás dubitativo dice *“no..bueno, lo han dado a conocer. Pero es una empresa privada la que ha apostado por su creación”* (p.6). Bernardo P(2018) argumenta *“Este material no está en los colegios porque la administración no ha estado dispuesta a ello. La fundación Almonte propuso financiarlo también desde el ámbito privado, pero no fueron capaces de negociar ni ponerse de acuerdo con la Junta para recibir apoyo y que el proyecto empezase a funcionar”*(p.6).

Juan Benito C. (2018) habla del programa “Vivir y Sentir el Flamenco” puesto en marcha en 2013 por la Junta de Andalucía y que aún sigue vigente, que ofrece la posibilidad a los centros de elaborar proyectos docentes que deben asumir con sus propios recursos. Una buena iniciativa, pero como argumenta *“en comparación con la obligatoriedad de la ley, el hecho de que exista un programa como tantos otros con un número limitado de participación y que cuente solamente con el docente implicado en el tema por su voluntarismo, es solo un mero recurso más infrautilizado, como tantas otras acciones voluntaristas sin perspectiva de institucionalización ni permanencia”* (p.81). El proceso consiste en actos de coordinación y formación al que los seleccionados deben acudir mediante varias sesiones durante los meses de octubre y noviembre. Un seguimiento a través de la aplicación SÉNECA y una evaluación final. Como valores positivos destacamos la formación y el seguimiento ofertados a los profesores. También destacamos las facilidades que se dan desde la web para el desarrollo del programa y la innovación educativa. Si miramos la página oficial del programa, y le echamos un vistazo a los requisitos y bases para su participación comprobamos que aunque la propuesta es bastante interesante, formar parte del proyecto depende una vez más de voluntarismo. Pero este voluntarismo tiene que llegar a involucrar al menos al 10% del claustro para cumplir el requisito burocrático y así dar cobertura normativa a los posibles proyectos.

Por todo ello seguimos viendo cómo todo gira en torno a sujetos, que como bien dicen los interventores, tiren del carro y sensibilicen al colectivo. Juan Benito (2008) así lo expresa, *“Ya que tenemos unos objetivos y contenidos que cumplir, lo incomprensible es que no exista*

esta formación para el profesorado. Debe de haber una asignatura de flamenco o algún tipo de formación para profesores básicamente para que se pueda cumplir lo que dicta la ley”.(p.83) Bernardo P. (2008) también lo expresa *“La formación del profesorado es carente [...] no podemos permitir que como mínimo, el profesor de música no adquiriera este conocimiento durante la carrera”* (p.83). José C. (2008) *“Es una grandísima pena que en magisterio no haya perdurado esa asignatura de flamenco dentro de la especialidad de música. Sin duda es un retroceso”* (p.83). Bernardo P. (2008) reitera *“hasta que no se defina bien el currículum, no se podrá avanzar hacia la formación de los que debieran estar preparados para ello”* (p.81). Juan Benito C.(2018) *“Cuando exista formación para el profesorado y este esté lo suficientemente preparado para llevar a cabo experiencias en el aula entonces hablaremos de proyectar en la realidad lo establecido en la Ley de Educación. Mientras tanto son pantomimas”*(p.82).

Por lo que la evidencia más clara que podemos sacar de todo esto es que sin interés por parte de la Junta de Andalucía no se consigue nada. Si no priorizamos factores que avancen hacia el logro definitivo de cumplir con el contenido de flamenco presente en el currículum, es inútil seguir proponiendo. ¿La formación del profesorado pertinente y principalmente el maestro de música es la adecuada?. Si no se fomentan estas mejoras seguiremos engañados pensando que el flamenco lleva incluido en los colegios mucho tiempo.

En cuanto a la tercera categoría que hace referencia al flamenco como tópico en el que por su valor artístico y complejidad, muchos docentes se sienten desbordados a la hora de transmitirlo en clase. Generalmente el flamenco se asocia a ese componente artístico

profesional visible en escenarios y tablaos, del que solo los artistas tendrían la capacidad de enseñar y hablar de ello. El hecho de invitar a artistas a la escuela se ha venido haciendo, ya de forma pionera, desde los comienzos de acercamiento del flamenco a la universidad. Los primeros modelos de acercamiento del flamenco consistían en lecciones de maestría que podía llevar a cabo un artista que se dedicara a ello. El hecho de tratar con un artista fuera del escenario llamaba la curiosidad cuanto menos de todo interesado. Así se llevaron a cabo clases magistrales históricas que dieron Antonio Mairena, o Pepe Pinto entre muchos otros en aquellos inicios y pioneras experiencias de acercar al flamenco al ámbito de la enseñanza y dignificarlo.

Las experiencias magistrales precursoras que se empezaron a impartir en aulas magnas de universidades, paraninfos, hasta llegar a las aulas escolares se vinieron realizando de la mano de grandes profesionales, cantaores, bailaores y en general artistas que brindaron su sabiduría a todo aquel interesado que se acercara. El artista necesitaba conseguir que la sociedad lo admitiera, reconociera su valor a pesar de no tener estudios, de lo precario de su trabajo y de la vinculación que de un tiempo atrás asociaba al flamenco con ambientes de alterne, alcohol, y suburbio. Gracias a la Época de Revalorización del flamenco y a la profesionalización de sus artistas, el flamenco fue poco a poco desvinculándose de todo ese prejuicio que arrastraba y del que aún hoy existen secuelas.

Cuando proponemos acercar el arte, en general a los niños, y en este caso, el arte flamenco como tal, los docentes no solo deben de estar preparados para llevarlo a cabo, sino que tienen que apreciar verdaderamente su importancia. De ahí que surjan dudas de si realmente están

preparado para llevar a cabo esa labor sin faltar al respeto a este arte milenario, de reconocida ortodoxia, cuyas bases están altamente consagradas y que musicalmente poner en pie requiere de grandes facultades y dedicación. Juan Benito (2008), consciente de esta realidad, utiliza la palabra “*humildad*” (p.80) para referirse a la puesta en práctica de experiencias sobre flamenco en la escuela. Explica cómo a su forma de ver, con el arte pasa como con la lectura, *“es muy difícil conseguir que un gran grupo de personas, con toda la diversidad que hay intrínseca en ello/as, sean buenos lectores. No solo necesitan una educación, sino también una sensibilidad hacia ello y lógicamente hay quien la tiene y hay quien no la tiene. Por lo tanto, tu puedes llevar humildemente al conocimiento de los alumnos y en algunos casos la semilla germinará y en otros casos no, porque es normal. Es muy soberbio pensar que la escuela es un lugar idóneo para meter e inculcar el flamenco, pero sí debe convertirse en una puerta al conocimiento”*(p.80). Nicolás (2008) también resalta la importancia de relacionar a los niños con los artistas y afirma que por experiencia los niños se quedan embelesados escuchando y les llama mucho la atención. Por lo tanto, son experiencias enriquecedoras, como en todos los aspectos relacionados con el arte. La visita a un museo de pintura, conocer al autor de un libro que se ha trabajado en clase en lengua, explorar un monumento y ver las similitudes con las características de la época estudiadas en historia. Se trata de emplear un aprendizaje significativo, partiendo del contexto del niño y motivarlos a ser protagonistas de su propia historia. Sin duda estas son experiencias que prevalecen en sus memorias e interiorizan de forma natural. Para exponer la música, no tiene porqué ser un artista consagrado o profesional el que de manera voluntaria o no, nos muestre el flamenco.

Seguramente que tenga muchas cosas que aportar, pero también es posible que muchas carencias, en relación a la falta de experiencia y práctica docente.

Volviendo así a una de las ideas expuesta por Juan Benito con anterioridad, el docente aproxima de manera humilde el flamenco a los escolares dentro de lo que esté en su mano, siempre que existiera esa formación de la que ya sabemos que carecen y con la ayuda de materiales adecuados y adaptados. No obstante la proximidad al terreno verdaderamente artístico, a las peñas flamencas, a la acogida de artistas de manera puntual supone una manera de captar la atención de los chicos de manera especial, puede que la semilla germine o no, pero al menos estamos en el camino para que así sea. Los docentes por lo tanto, una vez formados en materia, no tienen porqué tener ningún tipo de temor que les lleve a pensar que el flamenco se les queda grande, o que sería una indecencia cantar, o bailar en clase o tocar la guitarra, porque el objetivo no es ese.

El objetivo es acercar el conocimiento, sensibilizar y valorar algo de lo que todos tenemos responsabilidad para que no se pierda y sin duda hay muchas maneras de hacer que los niños experimenten el flamenco siempre y cuando la formación del profesorado sea adecuada, el material incorporado sea efectivo y el lucro por parte de la administración y empresas particulares sea manifiesto mediante programas didácticos, talleres, experiencias, espectáculos adaptados, y haga más fácil su acercamiento al aula y el acercamiento del arte de manera digna al ámbito escolar.

7. CONCLUSIONES

Mediante la labor llevada a cabo a lo largo de todo este proyecto recopilamos un gran registro de datos, juicios y percepciones que nos han ayudado a comprender mejor la temática abordada. Las conclusiones son el culmen del trabajo y pretenden no solo sacar evidencias de la investigación realizada sino que además sea de utilidad para futuros planteamientos de mejora.

Desde que me propuse iniciar esta tarea hasta el día de hoy, ha pasado bastante tiempo y sin duda el campo de conocimiento abierto a título personal es considerable. Me siento satisfecha de haber elegido esta línea de investigación que tanto me aporta y sobre la que pretendo seguir trabajando. De ahí destacar la importancia de realizar un trabajo de fin de carrera sobre una temática de interés para el estudiante, supone un grado más a la hora de involucrarse y condiciona a que una vez informado, el sujeto adquiera un grado de compromiso manifiesto con la temática abordada.

Este trabajo pretende indagar en aspectos que dificultan a la hora de incorporar el flamenco en las aulas escolares y reivindicar su importancia en la educación desde sus comienzos. También aporta un estudio y cierto matiz de crítica a la hora de comparar la situación actual de éste hecho con lo que fue en un pasado reciente. La reflexión que saco después de toda la información recopilada es que desde que comenzó esta Época de Revalorización, de mediados de siglo XX, todo fue a favor, la fiebre del flamenco se contagió a todas las capas sociales gracias al momento histórico pretérito. Por todo ello el político se

involucró y financió, el aficionado crea peñas flamencas y el profesor lucha por introducirlo en el aula. Poco a poco el interés está más en declive. Influidos por el fenómeno de la europeización cada vez es más difícil sacar tiempo para dedicarle a nuestra historia, a nuestro pasado y nuestras raíces andaluzas.

Desde el primer planteamiento que da título a este trabajo, hasta la realización de los primeros cuestionarios realizados, la idea de que el flamenco no está incluido en las aulas escolares se confirma, lo que me anima a seguir en la tarea y me orienta en las directrices de mis posteriores hipótesis. Las problemáticas sobre las que hemos trabajado han girado en torno a las tres categorías, lo que llamaríamos también hipótesis de análisis.

La información obtenida en base al análisis sociológico ha sido de gran valor. Gracias a ello hemos podido sacar conclusiones sobre las dificultades más considerables a la hora de trabajar con el flamenco en las aulas escolares. El tratamiento que se pretende aportar al flamenco en primaria es multidisciplinar, aunque se evidencia solo en determinadas asignaturas en las que tiene cabida. Ya de entrada su concreción dentro de las diferentes áreas de conocimiento despistan y no ofrecen la claridad necesaria para llevarlo a cabo, cuanto más su eficacia. Predomina su importancia dentro del ámbito de la Música, que comparte su horario con la asignatura de Artística. No conforme con ello, esta asignatura adquiere un carácter secundario dentro del currículum lo que subestima el tratamiento en primer lugar de la música y en segundo del flamenco como música autóctona en la que trabajar.

Más que en dedicarse a establecer unas bases claras sobre las que apoyarse para la creación de materiales, programaciones o cursos de formación, ha sido al contrario. La

creación de materiales didácticos, por ejemplo, se aborda a través del voluntarismo de aquella persona capacitada que se ofrece a hacerlo. La junta lo premia, le ofrece promoción y un portal donde hacerlo accesible a todos los demás docentes. Pero la mayoría de los docentes no tienen la formación básica para llevar a cabo estos materiales al aula, por lo que ya éste recurso resulta improductivo. Con la creación de proyectos ocurre más de lo mismo, solo aquel interesado y voluntario que por iniciativa personal se involucre y haga un sobreesfuerzo por sus alumnos y por implicar a parte de su equipo de claustro será el que consiga algo. Sin embargo con la formación docente no ocurre lo mismo.

Ya hemos visto cómo en un primer momento la Junta de Andalucía apostó por la formación docente, y los resultados fueron excelentes. Aún hoy seguimos viendo esos resultados, ya que muchas de las personas formadas con los cursos de formación, de finales del siglo XX, son en su mayoría las que ahora luchan por seguir incorporando el flamenco en la escuela. También son ellos los que, de manera pesimista, hablan del retroceso y la falta de implicación del Gobierno Andaluz para con el flamenco en la educación, tachándolo de superficial y oportunista. Los docentes comprometidos que se formaron en aquella época están agotando hoy su edad laboral. Gracias a todos ellos hoy existe un camino recorrido que evidencia la importancia de seguir en la lucha y reivindicar su importancia. Si no fuera por todos ellos, no sería tal mi compromiso y por tanto me hubiera ocupado de abordar una temática diferente en este proyecto.

Al final, el sistema impone, pero no ofrece las herramientas necesarias y en una jerarquía efectiva para la consecución de los logros. Si como en un principio se empezase por abordar

la formación docente quizás se empezaran a ver mejoras en un futuro en cuanto al tratamiento del flamenco. Con el desconocimiento y falta de implicación por parte de los docentes está todo prácticamente perdido. Al igual que durante toda la carrera se nos hace hincapié en abordar el aprendizaje del niño desde su entorno más cercano para que todo sea más fácil para él, el acercamiento a través de su cultura y su música debería de ser primordial en la educación de un futuro docente y a las evidencias me remito. A través del análisis de encuestas se deja ver la falta de formación docente y por tanto la poca implicación a causa del desbordamiento que les produce su tratamiento en el aula. Resulta esencial para cualquier docente y más aún para los docentes de música conocer las bases y conceptos básicos del flamenco para el buen funcionamiento de la temática del flamenco dentro de la escuela. Si esto no se cumple, lo más normal es que juzguemos al flamenco desde el prisma que la realidad nos ofrece actualmente, esto es, un arte milenario, andaluz, pero altamente profesionalizado. Una estética llena de clichés y una experiencia accesible solo para aquel que se acerque a un tablao o a un teatro a vivirlo. Los profesionales tienen cabida dentro de las aulas escolares, pero no podemos relegar solamente el tratamiento del flamenco en las aulas solo a la presencia de profesionales o artistas que se presten a asistir al aula. Es el profesor el que posee la dinámica de la clase, la pedagogía y la continuidad necesaria para llevarlo a cabo de forma sencilla, el artista en cambio puede carecer de muchas de estas ventajas, por lo que es más productivo y sencillo formar al profesor para que aborde la temática de manera llana y humilde a tener que recibir un programa especial que altere el clima y la progresión normal de las clases. Consideramos que la importancia reside en inculcar el valor cultural y artístico además del conocimiento general de las bases a los

docentes en primer lugar, para que sean ellos los que desde el convencimiento se sientan preparados para transmitirlos a sus alumnos.

El flamenco forma parte de nuestra cultura y ha sido el pueblo el que le ha otorgado el valor que hoy en día tiene y que tras muchos reconocimientos internacionales se valora más en el extranjero que en su propia tierra que lo ha visto nacer y evolucionar. En mi opinión resulta de suma importancia que los docentes y especialmente los de música, tengamos este tipo de formación durante la carrera, ya que resulta un elemento indispensable a la hora de poner en marcha lo exigido por la ley a través del currículum.

Hasta que no se dé preferencia y se evalúen bien las necesidades para hacer efectiva la inclusión del flamenco en el aula, se seguirán acumulando carencias y falta de efectividad. Algunos avances conseguidos hasta el momento han merecido mucho la pena y estamos en el camino de conseguirlo, pero hay que evaluar el proceso y conseguir una fórmula mejor para ver mejores resultados. A mi entender, hasta que el docente no esté preparado no podremos avanzar hacia la consecución de las pautas del currículum tal y como se contempla hoy. La formación docente junto con la definición del currículum resultan elementos indispensables para poner en funcionamiento propuestas didácticas, experiencias, proyectos de centro en relación al patrimonio cultural y musical de Andalucía. Todo lo que actualmente se propone sin la consecución de los dos objetivos anteriores.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calado, S; Navarro J.L;(2007) Los festivales flamencos en el mundo: el estado de la cuestión. En R. Gómez (presidencia) Los festivales flamencos en el mundo. Ritos, Rotos y Retos. Conferencia llevada a cabo en el XI Festival de Jerez, Guaro, Jerez de la Frontera.
- Cruces. C (2014) El flamenco como constructo patrimonial. Representaciones sociales y aproximaciones metodológicas. *Revista de turismo y patrimonio cultural*,12(4),819-835.
- De la cruz. F. M. (2009). La presencia de los temas transversales en el currículum de Educación primaria. *Revista innovación y experiencias educativas* (17)ISSN. 1988-6047
- Gil, Javier. (1993) La metodología de investigación mediante grupos de discusión. (Tesis de pregrado). Universidad de Sevilla. Sevilla.
- Gutiérrez, R. (2010). ¿Se aprende flamenco en el sistema educativo andaluz?. *Revista De Investigación Sobre Flamenco "La Madrugá"*, 0(3). Recuperado de <http://revistas.um.es/flamenco/article/view/113231>
- Ibáñez, Jesús (1979) Más allá de la Sociología. México, América del Norte. Siglo XXI Editores.
- Infante, R. (2007) Flamenco en la Universidad. En F. González (presidencia) Conferencia llevada a cabo en el congreso Jornadas flamenco y didáctica. Guaro, Jerez.
- Junta de Andalucía (s.f) Planes y Programas - Vivir y Sentir el Patrimonio. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/planes-y-programas/vivir-y-sentir-el-patrimonio>
- Krueger, R. A. (1991): El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada: Madrid, Pirámide.
- La junta de Andalucía estudia la inclusión del flamenco como asignatura (16 noviembre de 2010) Recuperado de https://elpais.com/cultura/2010/11/16/actualidad/1289862009_850215.html

- León C. (2008) Sobre una pedagogía del flamenco. Revista Actualidad y debate. p. 50 -53.
- López, M. (2007) Experiencias didácticas. En J De Vega (presidencia) Conferencia llevada a cabo en el congreso Jornadas flamenco y didáctica. Guaro, Jerez.
- López, M. (2010). La Didáctica del flamenco: una aproximación a su historia y algunas propuestas de trabajo. Revista De Investigación Sobre Flamenco "La Madrugá", 0(3). Recuperado de <http://revistas.um.es/flamenco/article/view/114261>
- López, M. (2013) ¿Será que el flamenco es analfabeto porque no va a la escuela?. Encuentro que la Plataforma Independiente de Estudios Flamencos Modernos y Contemporáneos. Sevilla del 19 y el 21 de noviembre de 2013.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Boletín Oficial Junta de Andalucía núm.252, Sevilla 26 de diciembre de 2007. p. 5 a 9.
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/252/d1.pdf>
- Ley Orgánica 2/2007 de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Boletín Oficial Junta de Andalucía, nº 56 de 20/03/2007 p. 7 a 18.
<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/56/1>
- Maldonado.E.R.(2015) Enseñanzas propias de la comunidad autónoma de Andalucía para la Educación Primaria. Recuperado de
http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2014/101/BOJA14-101-00011-8984-01_00048574.pdf
- Morón, M. J. (06/06/2017) Nuestro arte más universal en la enseñanza pública. Periódico ABC.
http://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-nuestro-arte-mas-universal-ensenanza-publica-201706051054_noticia.html
- Pablo, Eulalia. (2013) Las didácticas del flamenco. Sevilla, España. Libros con Encanto.
- Pablo, Eulalia. (2007) Experiencias didácticas. En J De Vega (presidencia) Conferencia llevada a cabo en el congreso Jornadas flamenco y didáctica. Guaro, Jerez.
- Perea, B.(2010) EMFLA: Hacia una educación musical flamenca. Revista La Madrugá (3) ISSN 1989-6042
- Pérez, M. (2012) La política cultural en Andalucía .RIPS, 11 (3) p.65-87
- Pineda, D. (2007) Lorca y el Flamenco. Monteavgo 3(12) p.169-184.
- Steingress, G. (2002) El flamenco como patrimonio cultural o una construcción artificial más allá de la identidad andaluza. Anduli · Revista Andaluza de Ciencias Sociales (1) p.43 a 64.

Vargas. P (2009) La gestión del arte flamenco o el flamenco como industria. Revista música oral del sur(8) p.133 - 148.

ANEXO 1.

Me llamo Laura Marchal, He sido monitora del Taller Flamenco y Patrimonio, llevado a cabo por la Bienal de Flamenco de Sevilla que vuestros alumnos han realizado días previos.

Termino mis estudios de magisterio musical en la Universidad de Sevilla y además de mi afición por la música en general tengo especial inclinación por el flamenco. Juntando estas dos facetas, me pareció provechoso realizar mi proyecto de fin de carrera sobre algo relacionado con ello. Y el tema que he decidido abordar ha sido estudiar “Las dificultades para la inclusión del flamenco en las aulas andaluzas”. Para ello me sería de gran ayuda que me ayudarais colaborando en rellenando este formulario.

Agradezco enormemente su atención e implicación. Mi correo para recibir las respuestas es el siguiente. lauramarchalarjona@gmail.com

Hipótesis como base de argumentación:

-¿Cuál es su interés general por el flamenco en la escuela? ¿Cómo comenzó a implicarse en ello y a darse cuenta de la importancia de trasladar el Flamenco a las aulas escolares?

-¿Ha aportado algo positivo a este campo? En cualquiera de los casos, ¿Podría explicar brevemente su propuesta de intervención? ¿Se ha visto arropado en su labor por algún tipo de institución o personal que le facilite y apoye su trabajo?

El flamenco se ha ido incorporando poco a poco en la administración e instituciones públicas andaluzas -¿Cómo lo ha vivido? ¿Cree suficiente la implicación de la Junta de Andalucía?

Cree que con la obtención del título de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO se ha conseguido dar al Flamenco el estatus que se merece? ¿Ha tenido esto repercusión en el ámbito de la educación andaluza?

-¿ Cómo catalogaría la formación profesional de los maestros y maestras andaluces en materia de flamenco?

-Desde su propia experiencia, ¿Cómo cree que es el grado de inclusión del Flamenco en las escuelas andaluzas en general y en la suya en particular?

-¿De qué manera podría el Flamenco estar regulado más pragmática y consecuentemente en la educación pública para conseguir que no quede en meras competencias irrealizables del currículum?

A día de hoy, ¿Estamos bien encaminados para conseguirlo? ¿lo permite el sistema?

-En la mayoría de los casos el flamenco se vincula exclusivamente con la asignatura de música, ¿Porqué tiene tantas dificultades para convertirse en un contenido transversal?

ANEXO 2.

	C.1 INTERÉS GRAL X EL TEMA	C.2 PROPUE SAS EN CLASE	C.3 IMPLIC ACIÓN Y FACILIT DE RECU	C.4 UNES CO	C.5 FOR M PROF ESOR R	C.6 INCL U EN COL LEG	C.7 COMO REGU LARI	C.8 ORG SISTE MA	C.9 TRANS VERSA L
S U J. 1	No soy muy entendido en el tema, pero admito que todo lo que tenga que ver con el preciado legado cultural de Andalucía me compromete a apostar por ello.	Sí, lo tengo incorporado como materia curricular como profesor de música que soy, y a demás incluidas en las competencias básicas a nivel formal. A nivel informal dedico todo mi tiempo a ello. Mi colegio si me ayuda bastante, en todo lo que puede.	Lo vivimos con cierta incertidumbre, ya que no hay un compromiso claro real por parte de las instituciones, lo que lleva a un descontrol, falta de información y de recursos en muchos de los casos.	Si, creo que ha tenido repercusión el declarar el Flamenco patrimonio de la Humanidad.	Escasa. En mi caso, no estude nada relacionado con el flamenco durante mis años de estudio, pero tampoco he tenido la oportunidad de dar cursos, talleres o algún tipo de formación.	Escasa y siempre partiendo de la base de que supone un sobre esfuerzo por parte del profesor o grupo de profesores que lo lleven a cabo.	Dándole peso ponderativo a las calificaciones en lo correspondiente al aspecto cultural y relacionado con el arte en las asignaturas.	Tengo dudas. Pero mis dudas son en general, tantas deficiencias a nivel cultural también que si no se consideran es imposible avanzar.	Creo que principalmente por falta de concienciación de los claustros.

<p>S U J. 2</p>	<p>Me encanta nuestra cultura y me apasiona todo ello, creo que es importante y valorar nuestra cultura, nuestra música y todo lo que trae consigo. Por parte de los docentes creo primordial transmitir estos valores a los niños.</p>	<p>Colaboro en lo que puedo con el dpto. de música y plástica. Siempre están organizando cosas relacionadas con la cultura andaluza, aunque la verdad por falta de tiempo siempre me veo presionada para dar mi temario esencial con lo que me es complicado o alternar con los talleres y propuestas de este departamento.</p>	<p>No, no he visto ayuda alguna por parte de la institución, es más, son muchos los profesores que no prestan interés a todas las propuestas de innovación entre otras cosas por falta de tiempo, o porque ello supondría un calentamiento de cabeza que no todos están dispuestos a tener.</p>	<p>Para mí parecer no ha tenido gran repercusión. Si que es verdad que durante un tiempo se hacía mucha referencia a ello dentro de la educación, pero no he visto avance.</p>	<p>Muy deficiente. Es complicado, porque el estudio del flamenco es algo complejo que gracias a ello posee la denominación de arte, y llegar a conocer un arte tan inmenso para poder transmitirlo requiere grandes dosis de tiempo, dedicación, etc.</p>	<p>Bueno, en general lo que veo son deficiencias. En mi colegio tenemos la suerte de que los profesores de música y plástica enfocan los contenidos en todo lo relacionado con la cultura andaluza, pero porque por suerte estos profesores lo han creído necesario y es su manera de apoyarlo.</p>	<p>En mi caso, creo que tendría problemas que empezar a trabajar desde pequeños, lógicamente no es una cosa que yo pueda inculcar ahora a personas ya ciertamente adultas. La puesta en práctica teórica en la legislación es evidente, pero creo que en muchas materias se echa tierra fuera, no hay nadie que se responda y eso quita hierro al asunto.</p>	<p>Por ahora tengo dudas. El sistema no puede funcionar porque la ley ampara la difusión y valoración del flamenco a nivel general y simplemente celebrando el día del flamenco ya estamos cumpliendo con ello. Realmente lo veo absurdo, puesto que ni siquiera conocemos una ínfima parte de lo que celebramos en ese día y todo se convierte en convencional</p>	<p>Como todo lo que se considera transversal. Si no hay nadie ciertamente comprometido que tire del carro acaba siendo una raya en el agua.</p>
-----------------------------	---	---	---	--	---	---	---	---	---

								lismos y pequeñas pinceladas que de hacers e año tras año y de forma tan superficial se queda en nada.	
S U J. 3	Mi afición nace por mis compañeros del Dpto. de Música y por mi gustos personales. Soy un entusiasta de ello.	Mis propuestas personales en clase no son muy ricas, pero sí que intento hacer referencia a ello en mis clases que aún siendo de lengua siempre que pueda hacer referencia a algo que tenga que ver con Andalucía lo incluyo.	No. No considero que la implicación de la junta sea notoria. Si que aboga en ello, pero no de manera clara y comprometida. De hecho en toda mi larga carrera no he sido consciente de nada más que de convencionalismos que obligan a las escuelas a realizar algo que se tienen que buscar la vida para incluirlo pero sin ayuda, facilitadores, ni	En realidad pienso que sí. Si no se le hubiera dado tanta importancia desde Europa a quizás la implicación sería menor y por tanto casi inútil.	En mi caso escas a formación de profesorado. En general creo que pocos de mis compañeros de profesión estarían preparados para llevar a cabo una unidad didáctica de flamenco. Hay mucho desconocim	Bueno, creo que es complicado encontrar algún colegio cierta mente comprometido. Es complicado y creo que el contexto en el que se encuentra el colegio siempre va a ser un deton	En las normas que regulan los currículos y dándoles importancia a las competencias.	Pienso que sí. Poco a poco. Ahora mismo creo que estamos en un buen momento y se está dando mucho bombo a todo este tema. La concienciación es el primer paso.	El flamenco no se convierte en un tema transversal por desconocimiento y falta de implicación de toda la comunidad educativa.

			ningún tipo de apoyo.		iento gener al dentro de la profes ión.	ante decisi vo. Al fin y al cabo en el colegio contri buye n no solo profes ores y leyes, tambi én hay sitio para opini ones y propu estas de padre s o para escuc har los gusto s e ideas de los alum nos. Cada profes or pued e crear un micro mund o sus alum nos.			
--	--	--	-----------------------	--	---	---	--	--	--

<p>S U J. 4</p>	<p>Dado que el flamenco es una de nuestras señas de identidad, hay que trasladarlo y darlo a conocer en todo el sistema educativo andaluz. Mi implicación comienza cuando se imparten, por primera vez, los cursos de Didáctica del Flamenco, curso que imparten Calixto Sánchez y José Luis Navarro hace ya más de 30 años. Desde ese momento mi implicación ha sido bastante grande. El tiempo que estuve en la escuela dedicaba un par de horas a la semana, fuera del horario lectivo a que mis alumnos conocieran el flamenco a que pudieran</p>	<p>Creo que he puesto mi granito de arena. Cree una unidad didáctica y con mi trabajo, dentro del área de las ciencias sociales, he conseguido interesar al alumnado. Mi acercamiento más que musical ha sido cultural, pero gracias a mi formación durante los años que existían estos cursos permanentes de conocimiento del flamenco ha sido todo mucho más rico y fácil para trabajar con el flamenco.</p>	<p>La incorporación del Flamenco a las instituciones y por ende al sistema educativo andaluz es más de nombre que otra cosa. Mi opinión es que no hay la suficiente implicación de las administraciones públicas en lo que respecta al Flamenco, aunque se le llene la boca de decir que sí lo hacen.</p>	<p>La obtención del título de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad si ha beneficiado a alguien ha sido a los políticos que se hicieron la foto en su momento. Este título no ha aportado nada, ni al Flamenco ni a los flamencos y, por supuesto su aportación ha sido nula –desde mi punto de vista– al ámbito educativo andaluz.</p>	<p>Si considero que la formación de los maestros/as, en líneas generales, deja mucho que desear, ¿qué puedo decir de su formación con respecto al flamenco? Salvo en aquellos casos en que los futuros maestros/as sean aficionados al flamenco, en el resto de los casos no tienen ninguna formación en este campo.</p>	<p>En líneas generales, el tratamiento que se le da al flamenco en las escuelas se limita a hacer alguna cosita para celebrar el día de Andalucía y poco más (mis tiempos se le llama a esto lecciones ocasionales), salvo en los casos de maestros que son aficionados y que tratan el tema con más o meno</p>	<p>En mi opinión, para regularlo hacen falta varias cosas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que los políticos estén convencidos de su utilidad o necesidad. 2. Que se consulte con gente que sabe del tema (profesores que son cantaores, músicos flamencos). 3. Que se defina como se va impartir: si es una asignatura, si como contenido transversal... 4. Quién lo 	<p>El profesorado es tremendamente receptivo, luego siempre será buen momento para conseguirlo, siempre que los que lo tienen que posibilitar lo hagan. El sistema lo va permitir siempre, ya que al igual que se impartía la educación u otras materias que se ven necesarias que se traten dentro del sistema educativo, ¿por qué no el flamenco?</p>	<p>No plantea ninguna dificultad tratar el flamenco como un tema transversal, siempre y cuando exista, dentro del claustro, una persona encargada de coordinar a todos los profesores y ponerlos de acuerdo en cómo tratar el flamenco en aquellas materias en las se pueda tratar – para mí sería impensable tratar el flamenco en el área de matemáticas u otras áreas similares –</p>
-----------------------------	---	--	---	---	--	---	---	---	--

	apreciar su importancia.					s rigor. En general hay poca o ninguna sistematización.	imparte		
S U J. 5	-Soy profesora de Lengua y literatura además de aficionada a al flamenco, por ello, aunque no soy profesora de música me implicó todo lo que puedo en este tema.	He aportado la ilusión el flamenco siempre que he podido. Me ha llamado siempre mucho la atención, pero mi falta de formación hace que no pueda más que buscar recursos para abordarlos de la mejor forma posible dentro de mi asignatura.	La Junta debería implicarse más en cuanto a que todo se ha hecho (un portal educativo, unos decretos que suponen el marco legal-normativo para las actuaciones educativas que queremos llevar a cabo, etc.), sin casi ningún coste y esto significa cero recursos (han sido tiempos de recortes).	Gracias a la inclusión del Flamenco en la lista representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad se ha conseguido incluir la cultura en la Educación. Gracias a ello se cuenta hoy con normativa dentro del currículum.	Es muy deficiente en el 99% de los casos. todo depende de la formación autodidacta que realice cada uno por su parte. Esto no es serio.	Muy bajo y en general de escasa calidad.	Propiciando la formación del profesorado e incluyendo sus contenidos en las diversas materias que se estudian en la Universidad.	A día de hoy estamos encaminados para conseguirlo, pero aún queda mucho camino que recorrer.	Porque los profesores de música ya tienen poca formación en el tema de Flamenco, qué decir del resto del profesorado. Además los currículos son muy amplios y poco realistas, por lo que los contenidos transversales tienen pocas posibilidades de ser abordados adecuadamente.

<p>S U J. 6</p>	<p>Cuando comencé a estudiar guitarra flamenca en el conservatorio a los 12 años. Mi afición por esta música y los estudios de magisterio y el conservatorio superior, me ayudaron a incorporar el aprendizaje del flamenco en las aulas de primaria realizando proyectos para que poco a poco se comprendiese tanto su música como su historia. En mi etapa como profesora de guitarra flamenca en el conservatorio, nuestra propia especialidad ha hecho que desarrolle contenidos tanto técnicos, interpretativos y</p>	<p>El día del flamenco se realizó una exhibición de murales relacionados con el flamenco que cada uno realizó con su clase.</p>	<p>Cada vez se va incorporando más el flamenco, pero la junta no da todas las ayudas que debiese, para que esta música llegara a todos.</p>	<p>El título ha podido valer para darle mayor estatus cultural, y se tenga un poco más en cuenta, pero pienso que no tiene mucho que ver con que en el ámbito educativo se integre.</p>	<p>No creo que haya una buena formación en cuanto a flamenco se refiere,</p>	<p>La inclusión del flamenco en las aulas tiene una gran aceptación, pero no se consigue integrar bien, porque depende de que siempre haya una persona tirando del carro y apueste por dirigir, dedicarle tiempo y energía al proyecto.</p>	<p>Precisando objetivos, contenidos y criterios de evaluación dentro del currículo de cada área o materia.</p>	<p>Con la formación adecuada, la interrelación entre centros, y la concienciación de la importancia del flamenco, seguro que sí.</p>	<p>Porque el profesorado quizás no tenga el suficiente conocimiento sobre flamenco, para integrarlo de forma transversal.</p>
-----------------------------	--	---	---	---	--	---	--	--	---

	teóricos para conocer las diversas estéticas tanto en la guitarra como en los demás elementos del flamenco.								
S U J. 7	Siempre me ha gustado el flamenco, soy docente en primaria y me interesé por hacer este curso de la bienal y me estoy sorprendiendo gratamente de la aceptación que tienen los niños con el flamenco	Hasta ahora no he hecho nada más que interesarme por asistir a talleres como este con el que sentía gran curiosidad y la experiencia ha sido bastante grata. Me hubiera gustado reforzar el conocimiento antes de llegar al taller pero lo más que pude hacer fue definir el flamenco, donde nace y hablar de Paco de Lucía y Camarón. Creo que han aprendido y se llevan un buen interés por seguir conociendo esta música.	Creo que se podrían realizar más actividades de carácter práctico que motivasen al alumnado a interesarse por este tipo de música. Desde mi punto de vista, se agradecerían las intervenciones prácticas en relación a este tipo de música, con personas que entiendan del tema y enseñen su saber a los niños.	Imagino que si, que por eso se comenzó a dar más cabida al flamenco en el ámbito educativo.	Insuficiente. Como profesor de primaria nunca he recibido ningún tipo de formación al respecto ni durante ni posterior a la etapa de formación universitaria.	En general creo que se puede mejorar mucho más, porque no son muchos los centros que le dediquen la importancia que merece al flamenco.	En primaria, se podría insistir más en su importancia a nivel transversal.	queda mucho por hacer, empezando por la implicación y formación del profesorado en esta materia.	Por la falta de formación del profesorado en esta materia, probablemente, por inseguridades, y porque también hay muchos maestros a los que no les gusta.

<p>S U J. 8</p>	<p>Mi interés por el tema aparece cuando me aficiono al flamenco, colaboro en todo lo que puedo para la defensa de este arte, y ello también supone transmitirlo a mis alumnos.</p>	<p>Sí, humildemente. Tampoco soy un gran conocedor del tema, pero intento hacer lo que puedo, siempre con la perspectiva interdisciplinar.</p>	<p>Es algo más bien personal,</p>	<p>No, sólo un reconocimiento, pero no conlleaba dinero y por tanto... en lo que respecta al tema, creo que ha tenido muy poca repercusión en el ámbito educativo.</p>	<p>. En general, se ha hecho algo, pero insuficiente, falta una visión general y definitiva, formar un equipo desde arriba con un buen número de investigadores y profesores.</p>	<p>Escasas, si bien los de música los que deben estar formados en ello básicamente. Algo se va haciendo, pero falta mucho por hacer.</p>	<p>Seguimos con los impulsos personales y el apoyo que encuentran cada uno en su ámbito. No hay verdadera voluntad política, sí acciones de escape, remiendos, etc. Aciertos también, con sus defectos, pero aciertos, como la página del flamenco, portal del flamenco...</p>	<p>No es fácil, como nada en la vida, y además hay diferencias de opinión entre los que nos interesamos, por ejemplo yo no soy tan partidario de asignaturas de flamenco, sino de lo interdisciplinar. Ya hay normativas que obligan teóricamente, pero el problema es también que el profesorado esté interesado y además que sepa del tema. No estaría mal</p>	<p>Depende de la voluntad política y del dinero que se ponga para ello. Mientras sigamos con crisis y con ciertos prejuicios sobre flamenco, mal andamos.</p>
-----------------------------	---	--	-----------------------------------	--	---	--	--	--	---

								recuperar los cursos como los que hizo Calixto por todas las provincias	
S U J. 9	Estudié magisterio y me especialicé en la rama de música. También me inicié en el estudio de la guitarra flamenca desde pequeño en casa y eso me hizo tomar mayor conciencia durante mis años de carrera. Creo que los que tenemos ambas cosas, afición y docencia somos los que tenemos mayor responsabilidad porque esto de llevar el flamenco a la escuela se cumpla.	Desde que empecé a trabajar en el mundo de la docencia incorporé proyectos sobre el flamenco en mis clases de música. Llevo este proyecto a la escuela en el que realizamos una fiesta de fin de curso de nuestra música, para que los niños lo vivan y lo sientan.	No es muy suficiente, pero tampoco eficiente. En parte no he realizado nunca ningún programa de la junta por mi culpa, por falta de saber dónde encontrarlos, por la necesidad de pedir papeles y por falta de tiempo. son trámites un poco complejos que tienes que tener calculados y sobre todo que tienes que saber hacer desde el aspecto burocrático. Se ha dado un paso	Si. El título le ha dado al flamenco un poco más de vida. La repercusión en el ámbito de la educación andaluz está ahí. En mi niñez el flamenco no se nombraba en el colegio, solo en fiestas muy señaladas como el día de Andalucía y ahora	Con la formación te diría que es algo que tenemos que empezar a impartirla hoy para que en un futuro den su fruto. Si los maestros en su día no tuvieron esa formación, hoy día no pueden darla. Es importante plantar la semilla y formar al profes	Desde mi propia experiencia a deficiente. En todos los colegios que he estado no tienen claro las cosas. Creo que sin conocerlo, los valores que se les han dado a lo largo de la historia han sido muy negativos y eso	Establecerlo como asignatura reglada entiendo que no es viable. Y mira que por mí sería un lujo. Pero sí que hay actividades de recreos, actividades extraescolares además de incorporarlo de manera más o menos extensiva de manera transversal.	El sistema no lo permite. Hay que establecer una pautas mínimas y llevar a cabo un régimen más esporádico de difusión a través de diferentes asignaturas.	Tiene dificultades porque los docentes no están formados. Como generalizamos el flamenco en música pues le pasamos la pelota al profesor de música y este a su vez se excusa en la falta de contenido que hay en la editorial del libro que sigue, o da pequeñas pinceladas en un tema aislado del temario.

			<p>importantes. La junta se ve un poco obligada desde la declaración de la UNESCO. Pero se podría hacer mucho más, a veces por falta de dinero. Todo en su justa medida, creo que tampoco sería necesario hacerlo como una asignatura más, pero si hacerlo material transversal en todas las asignaturas.</p>	<p>es un poco más normatizada .</p>	<p>orado de manera paralela al igual que docentes de mi generación les está pasando con el inglés .</p>	<p>para atrás a la gente a la hora de valorar e implicarse por la causa .</p>			
--	--	--	---	-------------------------------------	---	---	--	--	--

S U J . 1 0	<p>He sido maestro en la escuela pública durante 35 años. Un grandísimo o aficionado al flamenco, afición que adquirí en mi juventud cuando comencé a tocar la guitarra y por mi estrecha relación con grandes del Flamenco de la época. Durante 20 años he ejercido como Profesor de Música en Primaria. Todos estos años he tratado de iniciar al alumnado en el conocimiento de este arte. Empecé a implicarme en ello a través de las iniciativas de un grupo de profesores de magisterio y maestros</p>	<p>Creo que los alumnos siempre se han interesado bastante. A muchos de ellos le nació la curiosidad para irse acercando a este género musical. La experiencia as prácticas resultaron positivas. Avanzaron en el conocimiento de algo que tenían cerca y sobre lo que apenas habían considerado en su entorno. Ha formado parte de mi práctica habitual en la enseñanza y disfrute de la música. Programaba una unidad didáctica cada curso desde 4º a 6º de Primaria. (1 mes de duración aproximada). Apoyo institucional no ha habido pero tampoco lo he necesitado. Puntualmente</p>	<p>La Junta se implica superficialmente. El tema está como tantos otros burocratizado. Se fija toda la voluntad y el esfuerzo del profesorado. No se ofrece un programa sistemático para llevar a los flamencos a los Centros. En las décadas de los 80 y 90 se hizo un esfuerzo de difusión importante con publicaciones y cursos de gran nivel. Después declaraciones y buenas palabras</p>	<p>El flamenco tiene su estatus por sí mismo. El Patriomonio este creo que no ha aportado nada. Que los políticos se apuntan en el tanto, sin repercusión real ni en la escuela a ni creo en ningún otro ámbito</p>	<p>Desconocimiento absoluto excepto una pequeña minoría</p>	<p>Bajo. Se contempla en los objetivos, pero falta voluntad, medios y formación</p>	<p>Se podría regularizar la situación con la formación de maestros desde la Norma, como requisito indispensable. Exigencia de su conocimiento para el acceso a la docencia. Un verdadero programa sistemático de colaboración con profesionales, que no fuera como hoy simples anécdotas aisladas. Dotar con presupuesto para la consecución de objetivos</p>	<p>Pues no, el sistema no lo permite. Porque para algo tan complejo se necesita a primer o voluntario y después dotación económica que es inexistente.</p>	<p>La Escuela es el foco de atención a donde todo el mundo quiere llevar lo que ellos consideran importante (aparte de efémero de todo tipo). La educación vial, el ajedrez, el consumo, el reciclaje, la conciencia de género, la homosexualidad, la semana santa, el patriotismo andaluz, los animales abandonados, la seguridad en las redes... (así seguiría hasta aburrirse). Y claro "quien mucho abarca..."</p>
-------------------------	--	--	---	---	---	---	---	--	--

	<p>que e través de diversos trabajos sobre didáctica del flamenco y cursos de perfeccio namiento en los CEPs, pusieron a mi alcance material didáctico para poner en marcha experienc ias concretas.</p>	<p>nte han colaborado padres y algunos aficionado s de forma particular.</p>							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>S U J. 1 1</p>	<p>El flamenco forma parte de mi cultura andaluza. Tuve una maestra que nos enseñaba lengua a través del flamenco y me hizo aprender mucho de todo. He sido durante 5 años maestra de música en primaria.</p>	<p>-Sí, al alumnado todos los meses de febrero, en 4 sesiones trabajé el flamenco como símbolo músico-cultural de Andalucía. Con audiciones, palos del flamenco, preguntas con opciones, actividades interactivas sobre el flamenco, etc.</p> <p>-Mí segundo año en la escuela, recuerdo que se contactó con la escuela de música flamenca, y vinieron a tocar, cantar y bailar, además como colofón, cantó en el teatro, El Lebrijano, gracias a una compañera que tiene parentesco con él.</p> <p>- Hace dos años se inició una sesión pagada (eran solo 2 euros por alumno/a) a un grupo flamenco para el día</p>	<p>En realidad no lo veo suficiente, desde la Junta, nos mandan un comunicado para que celebremos el día del flamenco , SOLO UN DÍA, y desde mi punto de vista debe ser un área transversal durante todo el curso. Obligar a celebrarlo en un solo día, implica más una obligación que un deleite, sin embargo, trabajarlo a lo largo del curso, haría interiorizar y valorar de forma natural todo aquello relacionado con lo que implica la palabra “ flamenco ”.</p>	<p>Ha influido, ya que lo que se nombra a la existe, pero me remito a la respuesta dada en el apartado anterior.</p>	<p>Debería ser una asignatura obligatoria anual, y no optativa cuatrimestral. En magisterio , a pesar de que cuando di la asignatura, era solo trimestral, y debería relacionarse con asignaturas como conocimiento del medio , lengua,(estudio de textos , rimas, uso de recursos estilísticos en el flamenco, cultura y tradición) y por supuesto,</p>	<p>Depende del profesorado y de los acuerdos a los que se llegue en claustros, etc. Aunque con sinceridad, pienso que depende de cada educador.</p>	<p>Inclusión del flamenco como arma transversal que una distintos aprendizajes de otras asignaturas.</p>	<p>NO. Ya dije antes que celebrar el flamenco un solo día, aunque al menos se nombre y ya es un paso, no es suficiente, cae en el olvido, y el alumnado lo relaciona con día de visita al SUM, no hacer deberes en ese momento, o paseito por el cole. He de decir, que el comportamiento del alumnado es bastante bueno, en esas visitas, por otra parte. Pero, utiliza</p>	<p>Porque no se valora como tema transversal. Desde mi punto de vista es un pin, que se pone la Junta, sin sentido, como otras muchas carencias que tiene la Educación, como por ejemplo : Poner un cartel en la fachada de la escuela que sea, que indica que la escuela es BILINGÜE. Pura fachada. Las cosas decididas a lo loco, con prisas, sin consenso con el profesorado, son pura venta de humo.</p>
-----------------------------------	---	--	---	--	---	---	--	--	--

		<p>de Andalucía, para todo el alumnado, incluido infantil, pero finalmente se suspendió, porque se ofertó un taller desde el centro cívico, que se anuló también. Una pena, porque la preparación de grupos, aforos, recogida de dinero, etc. es un trabajo extra y no se valoró.</p>			<p>ritmo s, audiciones, palos del flamenco en música.</p>			<p>ser un monográfico durante un mes en música para tratarlo, hace que el alumnado interiorice con sentido algunos contenidos de forma lúdica y participativa. Y ya tendría más sentido, si durante ese mes, se realizaran en el resto de asignaturas una conexión y extensión del Flamenco como tema de nexos. Sería como un trabajo por proyectos o una</p>	
--	--	---	--	--	---	--	--	---	--

								unidad didáctica integrada, en la que FLAM ENCO , sea la base de todos los aprendizajes.	
S U J. 1 2	Por gusto personal y porque es necesario que los niños conozcan el Flamenco .	Siendo sincera no me considero preparada para afrontar la dificultad de explicarles a los niños algo que yo misma no conozco. Llevarlos al taller de flamenco para niños impartido por la Bienal ha sido algo de lo que me alegro mucho, puesto que lo considero necesario y en el momento que tuve oportunidad no dude en inscribirme .	Sé que como Patrimonio la Junta está intentando protegerlo y divulgarlo, pero no sé hasta qué grado y viendo a mi alrededor lo considero escaso.. Se resume en algo que utilizan los políticos como prestancia y como un orgullo que después no tiene una validación práctica.	El hecho de que el flamenco sea patrimonio Inmaterial por la UNESCO es beneficioso siempre, y creo que solo por eso ya se tienen que poner las pilas desde la jefatura superior andaluza para que el desconocimiento no sea generalizado.	Muy deficiente. Por mi parte no tengo conocimiento alguno de flamenco y creo que si no es por implicación personal en la causa nadie se preocupa en ese aspecto, lo que conlleva que muchos sean los profesores que yo no	Desde mi experiencia personal muy deficiente. No he visto ninguna actividad ni nadie involucrado en nada para ello en mi centro en cuestión.	Como una parte más del currículum integrado en las asignaturas de Música, Plástica, Lengua y Ciencias Sociales y con experiencias prácticas, no sólo quedarnos en la teoría	No, porque desde que está la enseñanza bilingüe el currículum se ha ampliado aún más y no hay tiempo real para desarrollar proyectos de estas características. Ahora los niños@s tienen que estudiarlo mismo en dos lenguas distintas, nos vemos obligados a priorizar y vamos	No lo sé, pero en sí es rico para abarcar varias asignaturas.

					se sienten con valor para llevar a cabo experiencias relacionadas con el flamenco en clase, y si lo hacen es a nivel superficial, desde el desconocimiento y la in experiencia.			siempre retrasados en las programaciones, en relación a sus logros.	
S U J. 1 3	Además de maestra y aficionada al flamenco, pertenezco a una peña flamenca. Hice un curso de "Flamenco en la Escuela" y siempre que he podido le hablado sobre el flamenco o he enseñado alguna canción por algún palo flamenco: Villancico	He empezado a trabajar con el alumnado algunos palos del flamenco y les gusta bastante, la aceptación general ha sido muy buena. En mi colegio, C.E.I.P. Aníbal González de Sevilla, dedicamos hace varios años, en el Día del Flamenco una Semana Cultural al flamenco	La junta se implica lo justo para recibir reconocimientos por la estima teórica que le da a la causa en cuestión. Otra cosa es la práctica, parece que eso ya no lo han tenido siquiera en cuenta. Prueba de ello es la	En lo único que se ha notado es en crear el día del flamenco, el 16 de noviembre, para celebrarlo en las escuelas. Es una pena porque le tenían que	Ridículo. Tendría que haber cursos y distintos niveles para poder impartirlo con conocimiento de causa y coherencia en las aulas. No que siendo algo tan	Es muy pobre. Se le da más importancia a cantar una canción en inglés que cantar algo de flamenco, aunque guste más lo segundo. Mi colega	Además de ofertar cursos de flamenco para maestros/as, ofreciendo recitales para escolares desde la Administración.	No, porque todo lo deja a la voluntad del profesorado que si no lo conoce estamos en las mismas.	Porque todo queremos llevarlo a cabo desde la transversalidad y al final se le va a dar importancia a lo que la profesora a nivel personal se encuentre más concienciada. Si está informada,

	<p>os en Navidad, Día de Andalucía ... Es algo nuestro que tendríamos que conocer.</p>	<p>y además de investigar y realizar audiciones, vinieron a dar conferencias y recitales de cante y baile.</p>	<p>valoración que podemos hacer sobre la implicación del flamenco en los colegios, muy deficitaria.</p>	<p>dar más valor a algo nuestro.</p>	<p>cerca no nunca se le ha dado importancia a preparar a los maestros para transmitir su importancia a los alumnos.</p>	<p>io es privilegiado porque hay un grupo de maestros/as que se ofrecen voluntarios para cantar, por lo menos, el día del flamenco.</p>			<p>concienciada y con conocimiento en el ámbito del reciclaje, se centrará en ello, si lo está en materia de feminismo lo centrará todo en ello, y así sucesivamente.</p>
--	--	--	---	--------------------------------------	---	---	--	--	---

<p>S U J. 1 4</p>	<p>No tengo ninguna formación profesional al sobre flamenco. Aficionado a y enseño muy básicamente algunos cantes sencillos que he aprendido pagando clases particulares. El flamenco forma parte de nuestro patrimonio cultural y por tanto es necesario que se conozca y se divulgue como parte imprescindible de nuestra educación. Mi comienzo se gestó cuando una alumna de prácticas llegó desde Barcelona, hace ahora diez años y me propuso hacer unidades didácticas sobre el flamenco. Yo</p>	<p>Sí. Primero tuve que formarme un poco y escuchar mucho flamenco para conocer y acercarme a él. Comprendí que había que empezar por los cantes más sencillos, rítmica y melódicamente, e ir progresando en otros cantes más complejos. Así comencé por los tangos de Triana y también busqué la manera de hacer más sencilla de dar la divulgación necesaria con grupos o cantaores/ras que hubieran realizado propuestas sencillas y asequibles. En la feria trabajamos con los chicos las sevillanas e incluso aprendemos a bailarlas, en semana santa escuchamos alguna saeta, o cosas así que se me van</p>	<p>No, siempre depende de la buena voluntad y de la predisposición del interés musical del docente. Por lo que no es buena fórmula para afrontar este trabajo ya que debería ser incluido con una formación de peso.</p>	<p>Si, es importante el reconocimiento como patrimonio, pero no sirve de nada sino cala en la vida de las personas dentro y fuera de nuestra comunidad autónoma. Las repercusiones han sido escasas y poco afortunadas porque no arraiga en el centro neurálgico de las aulas y del alumnado. Son propuestas muy alejadas del universo del alumnado y</p>	<p>Casi nula. Depende del interés personal de la materia y los conocimientos ya adquiridos del profesor.</p>	<p>Insuficiente. Se hacen propuestas aisladas y muy escasas, o directamente no se hacen. solo depende del interés personal de los docentes. Los docentes deberían recibir una formación adecuada del flamenco sobre todo rítmico y cantar algunos cantes sencillos. Lo realmente deseable sería que existieran perso</p>	<p>Partiendo desde la base, se debería preparar al profesorado. Después se podría establecer proyectos de colaboración, de innovación de forma más accesible y también se podría apostar por incluir unas determinadas horas a lo largo del curso para trabajar el tema dentro de cualquier asignatura.</p>	<p>No. Se supone que sería la asignatura de música a la que debería absorber la mayor parte de su implementación, con clases semanales de cuarenta y cinco minutos, qué podemos hacer.</p>	<p>Las dificultades con respecto a su transversalidad las encuentro en que depende de la buena voluntad e interés de la persona/s que quiera impartir dicha materia.</p>
-----------------------------------	---	---	--	---	--	--	---	--	--

	<p>desconocí a por completo el flamenco aunque por supuesto había escuchado muchas canciones . A partir de las clases que impartió dicha alumna me di cuenta de que debía formarme e incluir en mis clases una introducción o acercamiento en el flamenco. Ya no me pareció tan inalcanzable y me creí en la obligación de hacerlo. Mis prejuicios sobre el conocimiento del flamenco me impedía dar el paso, porque me parecía una materia muy difícil y que no se adaptaba al nivel del alumnado .</p>	<p>ocurriendo en clase de música. Mi perspectiva del flamenco se basa fundamentalmente en el mestizaje y en la expresión de sentimientos a través de la música. Además he buscado siempre el acercamiento y formar nuevo público que sepan disfrutar de esta disciplina. Mi formación ha sido totalmente privada, he tenido que pagar mis clases de cante y el apoyo que he tenido ha sido mi propio alumnado que les gustaba mucho lo que aprendían sobre el flamenco. A nivel institucional se han realizado algunas propuestas pero creo que son totalmente insuficientes.</p>		<p>totalmente insuficiente .</p>		<p>nas especializadas y conocedoras del flamencolas que impartieran dicha materia, pero claro, esto es una utopía.</p>			
--	--	---	--	----------------------------------	--	--	--	--	--

<p>S U J. 1 5</p>	<p>Soy profesor de Alemán en la Secundaria. Mi vinculación con el flamenco es simplemente porque lo escucho desde pequeño. Mi madre lo ponía todos los días en la radio y ella me transmitió el gusto por el flamenco y lo flamenco. Trasladar el flamenco a la escuela dentro de mi asignaturas bastante difícil, por no decir imposible.</p>	<p>Recibi del Ayuntamiento de Sevilla una circular invitando a los centros escolares sevillanos a que participaran en una jornada de "flamenco en la escuela", que se celebra anualmente en el convento de Santa Clara y con el telón de fondo de la Bienal. Organicé la salida de los alumnos y desarrollé unas fichas de flamenco en alemán. Previamente había asistido a una charla informativa en la que nos explicaron cuál iba a ser el programa de la actividad. Adapté, tras la charla, los contenidos de la actividad al nivel lingüístico de los alumnos. Me ha aportado la satisfacción de saber que</p>	<p>En Secundaria esa incorporación ha sido muy esporádica y anecdótica. En Bachillerato prácticamente nula. La Junta debería diseñar un currículum de Flamenco para que se impartiese en clase, pudiendo los alumnos elegir entre asignaturas como ética o valores éticos.</p>	<p>No. No ha transcendido todo lo que el Flamenco realmente significa. No hemos sabido sacarlo todo el partido que ello significa. Otros pueblos hubiesen hecho ya una gran propaganda de este hecho y le hubiesen sacado mucho más beneficio. En el ámbito de la educación andaluza no ha tenido la menor repercusión.</p>	<p>Mala. Hay profesionales que pueden llegar a ser eruditos en el tema pero en general poquísimos gente sabe de Flamenco.</p>	<p>Nulo por lo menos en todo lo que a mí me rodea.</p>	<p>Incluirlo como asignatura obligatoria en Primaria y luego como optativa en Secundaria.</p>	<p>Claro que sí. La Comunidad Andaluza puede diseñar un currículum en el que el Flamenco tenga cabida.</p>	<p>Por el desconocimiento de nuestros políticos y por una falta de visión más allá de lo estrictamente curricular: matemáticas, lengua, inglés ... En otros países como Suiza, en donde el turismo es una fuente de ingresos importante, si tuviesen el flamenco en las calles y en su cultura como nosotros, ya habrían organizado todo un entramado de actividades curriculares para fomentarlo y sacar el mayor provecho del mismo.</p>
-----------------------------------	--	---	--	---	---	--	---	--	--

		<p>cualquier disciplina puede tener un enfoque flamenco. Es cuestión de sentarse y compartir con otros compañeros alguna que otra hora de conversación y siempre surge alguna idea positiva. No me he visto arropado en absoluto. Salirse del curriculum cuesta aunque sea solo por un día.</p>							
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

ANEXO 3.

TRANSCRIPCIÓN DE LA CONVERSACIÓN DEL GRUPO DISCUSIÓN.

El problema que yo me planteo en este trabajo es la dificultad de llevar el flamenco a las aulas. Este tema ya es complejo de por sí y abarca muchos ámbitos de investigación, no obstante me gustaría que dierais vuestra opinión a cerca de tres puntos principales en los que se centraría mi estudio.

-Bernardo P: En mi opinión está clarísimo. Como miembro de ambos lados de la trinchera puedo afirmar que la administración no le hace caso ninguno al Flamenco. En general a los políticos no le interesa la educación, porque prefieren someter un pueblo inculto a un pueblo culto. Por tanto si no les interesa la educación imagínate el Flamenco. Todo lo que pretenden es alardear de algo que una vez hecha la propuesta y hecha la foto para la noticia queda en un plano insignificante. La cultura interesa bastante poco en este país, a menos que se obtenga beneficio de ello, entonces se hará por explotar el recurso, siempre que ello traiga dinero para las arcas públicas

Hubo un boom del flamenco, como el boom de la cultura andaluza y ahí se quedó. En el currículo no está definido, porque lo primero que hay que definir es donde se da el flamenco. ¿Dónde se da el Flamenco?. Con

pequeñas referencias al patrimonio cultural y musical en asignaturas en las que pueda parecer más relevante, no estamos llevando a cabo nada significativo.

Posteriormente y una vez definido habrá que formar al docente para ello. Es decir si el flamenco se va a dar en música serán los profesores de música, si va a ser transversal, tendrán que estar ciertos docentes, por lo que alguien tendría que coordinar que esto se cumpla y se lleve a cabo, y si es una asignatura optativa, lo dará el que le interese o el que quiera calentarse la cabeza.. pero mientras que la administración no lo defina, todo lo que expone el currículo es insostenible. Lo que se ha querido se ha hecho muy corriendo por sus intereses e incluso de malas maneras y sin embargo algo en lo que llevamos embarcados tanto tiempo sigue ahí estancado.

Juan Benito C. Me planteo hasta qué escuela queremos. Porque yo veo que la escuela está absorbiendo un montón de tareas y está saturada. De alguna manera, la escuela es un camino iniciático y una salida hacia el exterior. Estamos sufriendo una especie de sobre tarea, porque nosotros somos los que nos gusta el flamenco, pero hay quien le gusta el ajedrez y también ven tremendamente importante, y los que prefieren educación vial porque creen que así se evitarían muchos problemas y así sucesivamente. y yo de verdad que me cuesta o me costaría mucho hacer un ranking de qué es lo más importante. He sido director de escuela durante muchos años y de verdad que tenía que quitarme con dificultad, muchísimas de la experiencias interesantísimas que nos proponían, y quiere absorberlo todo la escuela, pero es que era imposible llevarlo todo a cabo y al final hay cosas esenciales con las que los niños tienen que superar una etapa educativa. Por una parte la escuela absorbe tareas para las que no estaba definida, porque la escuela se define con el viejo postulado de la ilustración del siglo XIX, del que no era la cuna lo que definía el valor de un hombre ni el talento de una persona, pero es que ahora mismo prácticamente se le añaden una multitud de tareas y a la misma vez la influencia ha disminuido, porque claro un niño de aquí de Sevilla por ejemplo,

salía al exterior y la información que tenía era la poca que recibía en su casa, y la escuela era su fuente de formación y de información, pero es que ahora la escuela queda prácticamente en un lugar muy reducido, puesto que las fuentes de formación y de información son ya absolutamente infinitas. Por lo que definir la escuela actual ya es un problema, pero y si encima hablamos de los objetivos y del currículo, el currículo cada vez está más amplio y a la vez menos profundo como todo el mundo sabe. Tocamos de todo, pero no profundizamos en nada. Yo recuerdo, cuando hicimos en el colegio los grandes objetivos que nos marcamos como institución, que yo creo que es importante decir, bueno ¡Que esta institución lleva este camino! Por lo menos que tengamos un norte no? Respecto al tema general, decimos que es un colegio de educación básica es iniciar al niño en el camino del conocimiento, pero que tampoco ofreces conocimiento realmente. Una metodología, una práctica de lectura comprensiva, un enfrentarte a unas tareas, en fin...y eso era fundamental porque la escuela había llegado a un punto en el que básicamente en aquellos tiempos de la maraña daba lo mismo, venga ¡Una unidad didáctica del Rocío! Pero chiquillo vamos a ver! tu puedes acercarte como tema monográfico, pero es que tenemos unos temas formales que tenemos que llevar para adelante. Calcular mínimamente. Una vez ya enfocado ese camino, nos planteamos la segunda tarea.

Otro de los grandes objetivos que la escuela debe marcarse es enseñar a los niños qué el arte, como arte propiamente dicho sin especificar, los siete artes. Pero claro, yo me planteo también un objetivo bastante humilde, no enseñar a los niños cada uno de los artes, o el flamenco o algo así porque es imposible, pero sí que puedo contribuir a que los niños aprecien el arte, a sensibilizarlos. Porque de la misma manera que no puedes formar a los niños en materia de arte, tampoco puedes hacerlos atletas. Yo le puedo dar al niño la cultura física, que conozca mínimamente su cuerpo, pautas, y que sepa manejarse y respirar..Yo que sé! Pues en cuanto al arte igual, sí que podemos en sensibilizar para dar valor y conocer básicamente aspectos del arte.

Como director del Carmen Benítez durante más de 15 años y aficionado' que soy al flamenco, qué he hecho, pues, además soy profesor de música. Basándome en las ideas que en un principio nos transmitieron Calixto y Navarro con estas didácticas del flamenco para enseñantes, empecé a trabajar con los niños nociones básicas de compás y en un contexto próximo a él.

Entonces las experiencias para mí, yo prefería trabajar con humildad. Me parece absurdo eso de una asignatura de flamenco, porque lo primero que tienes que hablar es de arte en general y de música en particular Y EL FLAMENCO DEBE ENTRAR AHÍ. Lo mismo pasa con la lectura y con tantas cosas, es imposible que un grupo importante de personas sean buenos lectores porque necesitan una educación y también una sensibilidad y... hay quien tiene y quien no la tiene. Por tanto tu puedes llevarlo humildemente al conocimiento de los alumnos y en algunos casos la semilla germinará y en otros casos no germinará, porque es normal. En ese sentido, me parece que es muy soberbio pensar que podemos meter esto en la escuela y que va a ser útil meter el flamenco en la escuela como una asignatura. Lo que sí es cierto que el flamenco en Andalucía,... ¡aquí se legisla mucho y se hace poco!. Si te pones a mirar la legislación del currículo es hasta incoherente, porque estás dando a entender que el colegio se la avie como pueda. mire usted, el colegio no puede enviárselas como pueda, si puede contratar a una persona entendida en esa materia, pero es que ya el profesor de música debe

de estar entrenado en esa materia, al igual que el profesor de lengua por su parte tiene que estar en conocimiento de ciertos aspectos que conciernen a su materia. El tema es que haya alguien en el colectivo que tire del carro y sensibilice al colectivo. El colectivo es esencial en un colegio, y donde no se establezcan estrategias grupales e implicación por parte de todos, pedagógicamente se sabe que no funciona. Ahora bien, si ya tenemos unos objetivos en determinadas áreas, lo suyo es que exista esa formación para profesorado. Ahí sí que debe de haber una asignatura de flamenco para profesores para que se cumpla la ley, porque ahora la ley no se cumple. De ahí ya surgirían otras ideas como la vinculación de los artistas locales a la escuela, que también sería muy beneficioso para los niños. De hecho a los niños les encanta el flamenco, en directo se quedan embelesados. Concluyendo, por una parte definir y por otra financiar, porque si no, no se cumple la ley. Yo no he visto más que se legisla en Andalucía y después todo es incoherencia y falta de implicación. todo para que vivamos estresados por una burocracia que nos aplasta.

-Nicolás: Estamos hablando de un arte, un arte nuestro, así que hay que lo tenemos que priorizar. Este arte siempre ha sido minoritaria y del voluntariado.

-Bernardo: ya no debería de ser así, ahora ya no, puesto que está en el currículo.

-Nicolás: Qué pasa, que cuando tu vas haciendo cosas concretas, llegas a la escuela, necesitas un modelo. La mayoría de los casos, este arte, en todas sus experiencias menos en aquella en la que se formaban a los maestros, existía la formación permanente, le ha faltado continuidad por supuesto y les ha faltado un modelo fijo de aceptación, puesto que en tu clase puedes hacer lo que quieras. Es por ello que el flamenco siempre ha estado relegado a que voluntariamente se trabaje en clase. Hay modelos muy buenos con los que se trabaja, como el modelo de talleres que funcionaba muy bien, pero el tema conflictivo siempre es la financiación para que los niños vean el flamenco en directo, porque esto es lo mejor de todo. A los niños les encandila el flamenco como ya todos los aquí presentes hemos podido comprobar, pero no es fácil y accesible a la escuela. El primer día el artista lo invitas y va, pero más días no se conforman con que lo invites a un café.

Otro tema es la multidisciplinariedad, en eso estoy de acuerdo, Juan Benito con que si va a ser multidisciplinar tiene que haber personas responsables a efecto para que a lo largo del curso escolar se trabaje el flamenco, porque si no se queda etéreo. Pero más grave aún es que sufrimos un grave proceso de aculturación. Los niños conocen el rock, el rap, pero no conocen su música. La contemplación digamos principal donde podemos evidenciar algo de enseñanza del flamenco, es en música, o en lo que consideramos enseñanzas artísticas, pero en música hay muchos tipos de música que tocar, además de que también es una asignatura maría, y por tanto si ya es poca su relevancia, el flamenco sería una rama de esta asignatura maría, es decir María al cuadrado. El hecho de que se presente en una asignatura carente de importancia en el currículo real, hace que por falta de peso específico, siempre que no haya nadie como ya decíamos antes que por gusto suficiente se implique en ello, es imposible de llevarla a cabo. Una persona que no conozca esta música lo suficiente, con todo en contra, sin sensibilización, teniendo que buscar los recursos, pero a la vez prevista para el currículo, pues normal que se agobie. Por lo tanto necesariamente importante, legislación, clara, responsables que se involucren en ello y quieran ver la importancia de formar al profesorado y financiación.

Yo creo que no como elemento fundamental no, pero sí que el flamenco tiene que estar contemplado en la escuela. Y por tanto si en la asignatura que más relevancia tiene es en la educación artística, deberían de darle la importancia suficiente a este área. Una curiosidad, en infantil los niños mientras pintan y colorean escuchan piezas de música instrumental flamenca y les encanta. Pues es una manera de iniciarlos auditivamente y sin mucho trabajo para la primaria.

-Juan Benito C. Es verdad que unos años aquí existe un programa de Flamenco de la Junta de Andalucía llamado “Vivir y sentir el flamenco” pero en comparación con la obligatoriedad de la ley, el hecho de que exista un programa como tantos otros con número limitado de participación y que implica una vez más que el docente implicado por el tema se preocupe por incluirlo, solo es un mero recurso como tantos otros que hay empolvados en las bibliotecas de los colegios y donde se invirtió un montón de dinero. Los centros que se suman al plan, tampoco obtienen ningún recurso o ayuda para llevarlos a cabo. Esto dificulta mucho. Todo se sigue basando en el voluntarismo del profesorado. Hay talleres de cultura andaluza, hay un currículo de Flamenco y si se llevara a cabo de verdad... Lo que hicieron Calixto y Navarro fue muy importante, pero se dejó también mucho dinero ahí, se invirtió mucho dinero y es una pena que se haya perdido el interés por ello y por tanto la formación permanente fue cada vez más declive y quedó como una raya en el agua. Sin embargo de cara a la sociedad parece que está verdaderamente incluido, es lo que llamaría "postverdad", y es que en la realidad no tienen que ocultar las cosas para que sucedan, sino que las tienes que decir y poner en el sustrato ideológico de la gente que eso ya ha pasado. Se publican noticias con respecto al flamenco en la escuela, se le da bombo e incluso la gente se lo llega a creer. Pero si el flamenco en la escuela lleva ya veinte años!, cuando la realidad es bien distinta, se promulga pero la repercusiones reales son nulas.

-Bernardo P: Cuando estaba en la consejería estaba muy atento de lo que se publicaba con respecto a eso, y han salido multitud de cosas. Deberían de haberse preocupado porque ya que existe material de haberlo mandado a los colegios y probar su funcionalidad, dotar de recursos a los centros.

Juan Benito C: El problema ya no es ese. Hoy en día hay multitud de manuales de física, de matemáticas, habrá didácticas de la ciencia. El tema es que el conocimiento no tiene patas. Nosotros somos carteros del conocimiento. Si no hay carteros no hay cartas. Hoy en día el acceso al conocimiento es infinito. No pasa como hace treinta años, todo lo que esté editado prácticamente está en internet o me voy al centro de profesores y me lo dan. El tema es que quien lleva a cabo eso. O es una persona la que humaniza el conocimiento o estamos perdidos.

Primero Legislación clara. Que llegue un inspector, a ver usted, el currículum, pero esto porque no está contemplado, usted no da flamenco, que usted no sabe de flamenco, usted es profesor de música y no sabe de flamenco?, Esa es una de las acciones que se llevarían a cabo si de verdad se preocupasen por acercar y valorar la presencia del flamenco en el currículum. No tiene que ser un artista, tocar la guitarra como nadie, pero sí tener unos conocimientos básicos. Y entonces unos se acogerán al modelo tal, otros utilizarán el modelo didáctico de cual, pero es que si hay material y no hay gente formada es inutilidad suprema.

Cuando exista formación al profesorado entonces hablaremos de proyectar la realidad con lo establecido en la ley de educación, mientras tanto son pantomimas. Con las oposiciones más de lo mismo también, no tenemos ni puñetera idea de flamenco, pero hay que estudiarlo porque en las oposiciones de música está ahora de moda también pillar a la gente con algo de flamenco.

-Bernardo P. Sabéis lo que pienso con respecto a las oposiciones, que porque no ponen un examen de cultura andaluza, porque si tu no dominas la cultura andaluza, que cultura le vamos a inculcar a los alumnos. Porque luego vienen de fuera, esos exámenes que sean eliminatorios y que me dejen a mi poner el examen.

-Nicolás: Si en esa formación inicial del maestro no tiene los ingredientes necesarios...pues mal vamos. Yo con respecto al contenido curricular, quería decir que hay un pedazo de programa de Flamenco para preescolar, primaria y secundaria. que trae estructurada para la asignatura de música, y viene con actividades, audiciones, salidas a descubrir su contexto. No hay cosa más sencilla que ese programa, porque le das el trabajo hecho al profesor! es una maravilla.

-Bernardo P: Y ese material lo han llevado a los colegios?

-Nicolás: no.. bueno, lo han dado a conocer. Pero los que la empresa es una empresa privada.

-Bernardo P: Eso no está en los colegios porque la administración no estaba dispuesta. La fundación de Almonte se propuso financiarlo y no fueron capaces de negociar para que empezara a funcionar.

-Nicolás: Pues no, la empresa está deseando difusión pero no. También estamos detrás de conseguir un convenio de la universidad con el ayuntamiento de Mairena para abrir un aula de estudios permanente. Y estas serían para mí las dos propuestas para darle sentido a lo curricular.

-Bernardo P: Con respecto a la formación de profesorado es carente. Como decía Juan Benito no podemos permitir que un profesor de música no adquiera este conocimiento durante la carrera. Y por supuesto que debería de dedicar una parte de su especialidad de música al estudio del flamenco como patrimonio musical de su comunidad. La carencia de todo esto es que luego existen los que yo llamo francotiradores del Flamenco, porque se pueden estar haciendo cosas fatal, y hacer menos de lo que se pretende. Si existiera esa formación tendríamos más certeza de lo que se hace y las líneas correctas que seguir.

-Juan Benito C: El exceso de burocratismo e ir por delante siempre de las cosas siempre desgasta. Vuelvo a decir, en la ley se contempla bastante bien la presencia del flamenco, como base de conocimiento en una primaria, el problema es que no se hace! pero no por falta de material, el material sobra, el problema es la gente, es la formación. Y por tanto pues es normal que el inspector no haga hincapié en este aspecto, porque que va a hacer si se conoce ya las limitaciones que hay y estará harto de escuchar siempre las mismas excusas. Yo lo que no entiendo es que salgan promociones de maestros de música sin formación de flamenco sabiendo que se lo encuentran en el currículo.

-José C: Mi enfoque no es que haya una asignatura de flamenco en primaria. Mi experiencia es de máster de doctorado, de primaria y secundaria. Siempre he defendido para el flamenco un enfoque multidisciplinar, pero nada del otro mundo. Mi asignatura, lengua y literatura da mucho juego para ello, casi como al profesor de música e igualmente si me intereso puedo estar constantemente tocando la temática flamenca a través de las letras, de cancioneros,

porque me da muchísimo juego en clase. Sin duda ha sido una grandísima pena que en magisterio musical no permaneciera como asignatura en magisterio, puesto que el conocimiento básico es esencial, pero tampoco podemos pretender darle al flamenco el valor que a una asignatura troncal, son pequeñas puntualizaciones para trabajarlo en la escuela, porque así lo dicta la ley. Ahora bien, todo va a depender del voluntarismo, de la afición de cada persona sin duda el que se lleve a cabo, puesto que realmente si no es así tampoco va a enterarse nadie y las consecuencias para nada considerables, y eso es porque desde arriba no se le da importancia.